ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 2.00 pesos | Por un año . . 20.00 pesos
Por seis meses . . 10.50 " | Número atrasado 0.20
A este precio hay que agregar para gastos de franqueo 0.50 mensuales para la República Argentina $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Mártes 8 de Junio de 1897 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXIV—Núm. 9,612

Almanaque

Hoy mártes 8—Santos Salustiano y Medardo.
Van 158 dias transcurridos, faltando 207 para fin de año.
Sale el sol á las 7 h. 8 m. y se pone á las 4 h. 52 m.
Cuarto creciente (1er. dia).

EL SIGLO

NOTAS DEL DIA

Por la paz

Ayer se reunió en el local donde celebra sus sesiones la Comision Directiva del partido colorado independiente, la Comision que aquella corporacion nombró para iniciar trabajos en favor de la paz.

Asistieron los señores Tomas Gomensoro, doctor Juan Carlos Blanco, Jacobo A. Varela, doctor Laudelino Vazquez, Eduardo H. Piccardo, José Batlle y Ordoñez, doctor Domingo Mendilaharsu, doctor Gregorio L. Rodriguez, Pedro E. Carve y doctor José Roman Mendoza.

Por mocion del doctor Blanco, se nombró presidente á don Tomás Gomensoro, vicepresidentes á los señores Jacobo A. Varela y doctor Laudelino Vazquez, y secretarios á los señores Eduardo H. Piccardo y doctor Gregorio L. Rodriguez.

Se cambió ideas sobre los medios que se pueden poner en práctica para conseguir un resultado favorable á la paz, y se decidió iniciar activamente trabajos en ese sentido.

Esta tarde volverá á reunirse la Comision.

La conferencia de Sanarelli

El jueves el doctor Sanarelli dará lectura del trabajo en que se hallan resumidos los estudios realizados para arribar al descubrimiento que constituye hoy la admiracion del mundo entero.

El acto, segun resolucion tomada ayer por el Consejo Universitario, tendrá lugar en el teatro Solís, á cuyo efecto una Comision del Consejo se entenderá con el directorio de aquel teatro.

Se repartirán invitaciones entre las personas más distinguidas en nuestro mundo intelectual y social pero, segun tenemos entendido las localidades pertenecerán al primer ocupante.

El proscenio será ocupado por la Sociedad de Medicina, autoridades universitarias, catedráticos, miembros del cuerpo médico etc.

El ministro de Fomento parece que ha manifestado el propósito de presidir el acto.

—

La Direccion General de Instruccion Pública en sesion de ayer acordó dirigirse por medio de una nota al rector de la Universidad, solicitando la designacion del puesto que la corporacion ocupará en el local donde se ha de celebrar la conferencia.

—

Hoy debe llegar á Montevideo el distinguido facultativo paraguayo doctor Hector Velazquez, considerado el primer talento médico de su país, que ha desempeñado papel saliente en diversos congresos médicos europeos.

El Dr. Velazquez viene con el propósito de asistir á la conferencia del doctor Sanarelli, encargado de informar á su gobierno sobre los resultados de las investigaciones practicadas por el ilustre bacteriólogo.

El doctor Velazquez no pasará muchos dias entre nosotros pues se propone seguir viaje á Alemania, en mision médica tambien.

Deseamos grata permanencia en Montevideo al distinguido huésped.

Labor parlamentaria

No fué muy larga la cuenta que el primer secretario del Senado presentó ayer á la consideracion del alto cuerpo. Figurando vimos en ella el despacho de la Comision de Legislacion relativo al proyecto de defensa libre.

Con loable apresuramiento fué aprobado sobre tablas el informe de la misma Comision aconsejando la aprobacion del proyecto remitido por la Cámara de Representantes, en el que se establece la exencion de derechos aduaneros á los trigos que se introduzcan para semilla, hasta el 1. de Agosto próximo.

La cosa no fué para mas y tenía para que serlo, pero con el despacho del proyecto sobre supresion de la defensa libre, queda habilitada la Comision de Legislacion del Senado para informar la reclamacion de los miembros destituidos de la Comision de Caridad y la protesta de los estudiantes en el asunto Laso.

Y lo hará.

La Cámara de diputados no se reune hoy, porque ha despachado ya con laboriosidad cuanto debia y podia tratar.—No tiene asunto.—En semejantes circunstancias es mas que explicable y justificable el descanso.

Seguridad de los teatros y salas de espectáculos

Hace como tres meses—mucho tiempo antes de producirse la catástrofe de Paris por consiguiente—el director de Obras Municipales ingeniero Serrato ordenó al ingeniero de aquella dependencia edilicia señor Montero Paullier que visitara los teatros y salas de espectáculos, informando prolijamente sobre su estado de solidez, seguridad, medios de combatir un incendio, aminorar los peligros de un tumulto, comodidad para el público, etc. etc.

El señor Montero Paullier produjo un informe minucioso y extenso, haciendo estudio de cada teatro y cada sala de espectáculos; indicando la conveniencia de efectuarles tales ó cuales reformas y reparaciones, de modificar construcciones interiores y de dotar de nuevas salidas los locales donde no sean suficientes las que existen.

Con ese informe á la vista el señor Serrato hizo un estudio detenido de él, confeccionando un proyecto de ordenanza ó decreto municipal, donde se indican para cada local objeto de la inspeccion las medidas y reformas que deben practicarse. Los locales, motivo de la resolucion proyectada, á la que prestó ayer su sancion la Junta, son: teatros de Solís, Cibils y San Felipe, La Lira, Club Católico, Odeon y Sótano San Carlino.

Esta resolucion, que hoy se empezará á notificar á los propietarios y empresas de los locales citados, será complementada mas adelante con un reglamento que el señor Serrato se propone presentar á la Junta como director de Obras Municipales sobre los edificios citados, donde se trata de subsanar todos los inconvenientes y necesidades indicados por la práctica. Así quedará derogado el reglamento que *in illo tempore* confeccionó la policía sobre teatros que á pesar de su anacronismo se halla aun en vigencia, vigilando por su cumplimiento la Direccion de Obras Municipales.

—

El ingeniero señor Serrato tiene en estudio un proyecto análogo relativo á los templos con el fin de prevenir los peligros que puedan producirse en las grandes aglomeraciones por cualquier motivo.

El gran banquete

Pasa de ciento cincuenta el número de las personas que han inscrito sus nombres en el registro de adhesiones al banquete en honor del doctor Sanarelli, pero se puede asegurar que todavia será necesario agregar muchos adherentes, porque todavia quedan por inscribirse muchos miembros del cuerpo médico uruguayo.

Con motivo de la resolucion de la Junta E. Administrativa, segun la cual los miembros de dicha corporacion concurrirán al banquete con carácter oficial, fué necesario resolver una cuestion prévia: la de saber si podian los poderes públicos y sus dependencias concurrir como tales á la fiesta.

La Sociedad de Medicina, iniciadora del homenaje á Sanarelli, tuvo que tomar una resolucion al respecto y considerando que se trata de un banquete privado, es decir, desprovisto en absoluto de todo carácter oficial, declaró que ninguna colectividad podría tener especial representacion, y que solamente tendrán puesto preferente al ministro de Fomento, el rector de la Universidad y el ministro de Italia.

—

Los *menús* para el banquete serán confeccionados en la Compañía Sud-Americana, y contendrán en la cubierta una reduccion del célebre cuadro en que Blanes dejó grabado uno de los trágicos episodios de la terrible epidemia de fiebre amarilla que diezmó al pueblo de Buenos Aires.

Charpentier se ha encargado del servicio de mesa, como ya todos lo saben, y esto basta para que no sea necesario agregar al respecto una sola palabra.

El salon del Club Uruguay será adornado convenientemente, aunque la verdad es que parece difícil agregar algo á aquella espléndida sala.

—

Oradores designados hay pocos. Los doctores Salterain y Visca harán uso de la palabra en nombre de la Sociedad de Medicina y el bachiller Juan Andrés Ramirez representando á la Asociacion de los Estudiantes. Pero se indica tambien como oradores muy probables á los doctores Pablo De María, Alfredo Vazquez Acevedo, y á las notabilidades médicas que han venido del extranjero con el objeto de asistir á la conferencia.

Cuando llegue la hora de los brindis, los salones serán abiertos á las familias que deseen oirlos. Así la mujer oriental podrá asociarse al homenaje merecido por el doctor Sanarelli.

—

Es imposible dudar de que será el banquete un verdadero acontecimiento. Ningun motivo puede haber para negarse á concurrir á él y la misma situacion del país no puede serlo desde que no se trata de una fiesta frívola y banal, sino de un acto muy serio destinado á solemnizar un acontecimiento que tanta gloria refleja sobre nuestro país.

Sin embargo, algo vemos en el banquete que no nos satisface por completo, y ese algo es el dia escogido para verificarlo. La conferencia en que el doctor Sanarelli dará á conocer sus estudios tendrá lugar el jueves y el jueves tambien tendrá lugar el banquete. Creemos que sería bueno postergarlo por un par de dias.

Conviene que las personas que hagan uso de la palabra en el banquete hayan podido no solamente oir, sino leer el trabajo del ilustre profesor, y esto no se conseguirá con la *conjuncion* de ambos actos.

Es una cuestion de forma, pero no deja de tener importancia.

Pedido de indulto

El coronel don Manuel Echeverria, propietario de una parte de los campos de Tres Arboles donde tuvo lugar el primer gran combate de la presente contienda, se ha presentado al Ministerio de Guerra solicitando indulto para los individuos de la revolucion que despues de curados de sus heridas merodean por aquellos parajes, temerosos de ser tomados para el servicio. Así mismo pide indulto para los que no queriendo servir en ninguno de los dos bandos militantes, vagan por allí ocultándose á fin de no ser obligados á ello por la autoridad.

Del ministro oriental en Alemania

En los círculos oficiales se han hecho referencias relativas á una nota dirigida al gobierno por el ministro residente del Uruguay en Alemania doctor Garabelli. Segun se asegura el citado ministro residente, despues de lamentar la situacion de guerra porque atraviesa el país, agrega que ella ha dado motivo para que en Alemania se formen un concepto muy favorable de esta República por la cifra de fuerzas que el gobierno ha podido movilizar y armar en un espacio breve de tiempo.

Con tal motivo el doctor Garabelli felicita al gobierno y espera el mas breve restablecimiento del órden legal alterado.

Enfermos de las tropas oficiales

En la Secretaría de la Cruz Roja Oriental se ha recibido ayer el siguiente despacho comunicando la existencia de enfermos á inmediaciones del Paso de los Toros:

Paso de los Toros, Junio 7 (4 p. m.)—A presidente Cruz Roja Oriental.—Montevideo.—Existen á inmediaciones de este punto varios enfermos de las fuerzas del Gobierno.

El coronel Martinez, invocando órdenes superiores solicita que la subcomision hágase cargo de aquéllos. Nos faltan recursos en absoluto. Ruego gestione donde corresponda á fin de que tales enfermos vayan al Hospital de esa ciudad.—*Celestino Vargas.*

De este telegrama el presidente de la Cruz Roja dió conocimiento por medio de una nota al ministro de Gobierno presidente nato de la Comision Nacional de Caridad, á los efectos consiguientes.

La embajada Tajes

Ayer ha vuelto á hablarse en los círculos oficiales de la embajada Tajes. Con motivo de haberse dicho que el teniente general consideraba concluida su mision y que dentro de 10 ó 15 á dias proyectaba regresar á Montevideo, se aseguraba ayer de orígen muy autorizado, que el Presidente señor Idiarte Borda no pensaba conceder la venia á aquel para venirse mientras dure la contienda.

La version no es nueva. Salió á luz hace como un mes cuando se dijo que el general Tajes iba á presentar su carta de retiro al gobierno argentino con el fin de trasladarse á esta.

Presupuesto de los juzgados de Instruccion

La comision de presupuesto de la Cámara de Representantes que, en un principio estaba inclinada á aconsejar la sancion del proyecto de varios diputados aumentando el presupuesto de los Juzgados de Instruccion para el ejercicio próximo, se ha determinado por fin á opinar por el aplazamiento del proyecto.

Se ha observado en el seno de la Comision que si era justo ese aumento, habia muchas otras solicitudes sobre aumentos de sueldos que de largo tiempo atrás se hallaban sin despachar debido á las tristes circunstancias del erario público: que esas solicitudes eran tan justas como el proyecto respecto á los Juzgados de Instruccion y que no habia causa excepcionalmente urgente para despachar ésta y desatender las otras.

En consecuencia, se va á aconsejar el aplazamiento del proyecto sobre aumento á los Juzgados de Instruccion.

Presentaciones

Hoy á las 4 p. m. el señor ministro del Brasil acompañará á la Casa de Gobierno á los distinguidos médicos brasileros doctores Lacerda, Chapot Prevost, Fajardo y Ottoni, que han venido á asistir á la conferencia de Sanarelli.

Los médicos serán presentados por el Dr. Fialho al Presidente de la República y al Ministro de Relaciones.

—

Mañana á la misma hora el señor E. de N. de Inglaterra presentará al señor Idiarte Borda al jefe de la Estacion Naval inglesa en el Rio de la Plata.

Líneas telegráficas

El Telégrafo Oriental ha conseguido restablecer sus comunicaciones con Melo y Artigas, que han estado interceptadas durante varios dias.

En cambio la línea á San Eugenio, del Telégrafo Nacional, se ha descompuesto.

Las demás líneas telegráficas funcionan sin inconveniente.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Del Brasil

Rio Janeiro, 7.—Los congresos de los estados de Bahia y Pernambuco telegrafiaron al Presidente de la República felicitándolo por su actitud en los sucesos políticos.

—De Bahia telegrafian que 8,000 fanáticos bien armados se atrincheraron y se disponen á resistir los ataques de las tropas federales.

Estas tratan de sitiarlas por hambre, evitándose así derramamiento de sangre.

—El ministro de hacienda publica el relatorio sobre la gestion del ejercicio pasado y explica las causas del enorme déficit resultante.

—Ha regresado aquí el ministro de Alemania.

—Hallánse muy adelantados los trabajos para una fuerte corriente de emigracion alemana á Santa Catalina que deberá venir por los vapores de la nueva línea de navegacion de Hamburgo á Santa Catalina.

Ecos del Pacífico

Santiago, 7—El señor Francisco Moreno ha recibido de Buenos Aires el siguiente telegrama en que el señor Varela, padre de la señora de Moreno agradece el pésame del Presidente Errázuriz:

«Francisco Moreno. Santiago de Chile.—Junio 5 de 1897. He recibido la visita del señor encargado de negocios de Chile, trayéndome la afectuosa condolencia del señor Presidente Errázuriz y del señor Ministro Morla Vicuña. Agradéceles en nuestro nombre. Diles que será profunda nuestra gratitud por la bondad y la alta distincion recibida que tanto refleja los cordiales sentimientos de la sociedad y de la nacion amiga que con tanto amor han recogido el último suspiro de la hija querida. Dios te ayude. *Rufino Varela.*»

Valparaiso, 7—La cámara de diputados sesionó el sábado sin efectuar la eleccion de la mesa directiva debido á la discusion de los poderes del diputado demócrata D. Malaquias Concha y á la interpelacion formulada con motivo del asesinato del Juez Letrado de Osuno, Aníbal Contreras.

Este hecho acaeció el sábado en pleno dia.

La prensa radical insinúa que el asesinato ha sido instigado por los clericales é indica al cura Robles, enemigo personal del Juez.

La corte delegó en el ministro del interior la investigacion del hecho.

Santiago, 7—Hoy parte para Valparaiso el convoy fúnebre que lleva los restos de la señora de Moreno y que serán embarcados mañana en el Oropesa.

El señor Francisco Moreno ha recibido varios telegramas de pésame.

Del Paraguay

Asuncion, 7—La asociacion Damas protectoras de la Escuela de Artes y Oficios que preside la señora de Eguzquiza, organizó una colecta y conferencia en la iglesia catedral en favor de dicha institucion.

—El diario «La Opinion» publica la memoria del ministro de hacienda.

Dicho documento constata claramente un déficit de mas de 500.000 pesos entre entradas y salidas, no obstante haber hecho el gobierno uso de la suma de 750,000 pesos de recursos extraordinarios.

La importacion en 1896 tuvo un aumento de 560,000 pesos oro sobre el año de 1895, y la exportacion una disminucion de 436,000.

El intendente municipal tambien presentó su memoria referente al año pasado. Dice que la deuda municipal de 45,000 pesos subió á 156.000 pesos. Constata que la higiene es una palabra que carece de alcance entre nosotros. El número de defunciones arroja un total de 908 contra 215 nacimientos, lo que prueba la necesidad de reorganizar el registro civil.

Asuncion, 7.—Reina el mayor entusiasmo entre los miembros de la colonia inglesa para festejar el jubileo de la reina Victoria. Se prepara un banquete seguido de un baile, invirtiéndose en estas fiestas la suma de 15.000 pesos.

—Merced al excelente tiempo de que gozamos la capital parece recuperar su actividad y movimiento.

En el local de la Sociedad Italiana se dió un concierto á favor de la escuela de dicha nacionalidad.

—El señor Antonio Plate gerente del Banco Mercantil, fué objeto de una manifestacion de simpatía en sus bodas de plata.

Política española--Actitud del partido liberal

Madrid, 7—La prensa en general ataca á Cánovas del Castillo y sus amigos, asegurando que la crisis no ha sido conjurada con el retiro de las renuncias.

Los liberales tomarán medidas extremas para que los conservadores abandonen el gobierno. Sagasta tendrá que acceder á lo que haga su partido ó abandonar su jefatura. Esta es la opinion dominante en los círculos políticos.

Madrid, 7—Hoy habrá en el círculo liberal una nueva reunion en que se adoptará un enérgico plan de campaña contra el señor Cánovas del Castillo. Los jefes del partido liberal con excepcion de Sagasta que aconseja la calma, están decididos á atacar con cualquiera clase de armas políticas al primer ministro á fin de impedir que siga gobernando como él se propone sin el concurso de las Cortes.

La actitud del señor Sagasta parece algo equívoca y algunos aseguran que es el principal instigador de la agitacion contra el señor Cánovas del Castillo pero no quiere ponerse á la cabeza del movimiento hasta el último momento.

Los diarios liberales se expresan en un tono que revela claramente las tendencias subversivas de una parte del partido.

Esto podria ser causa del fraccionamiento de los sagastinos en dos grupos: el de la prudencia y el de la política de accion.

Todavía no ha hecho el señor Cánovas del Castillo, ninguna clase de declaraciones sobre la política que se propone seguir.

El primer telegrama de felicitacion recibido por el señor Cánovas despues de la confirmacion de sus poderes por la reina regente, ha sido uno del presidente de los Estados Unidos, Mr. Mackinley, que da al primer ministro las mayores seguridades de su simpatía por España.

Artículo sensacional del «Times»

Lóndres, 7—El «Times» publica hoy un artículo que ha producido sensacion en esta ciudad y probablemente será causa de meetings organizados por varias sociedades filantrópicas.

Asegura el gran diario que España ha vuelto á los tiempos de la inquisicion, y refiere que las cárceles de ese país y sus colonias son teatro de repetidos actos de crueldad, que en las prisiones de la península, de Cuba y de Filipinas se tortura á los detenidos políticos y á los anarquistas en las formas mas horripilantes, para que denuncien á sus cómplices.

Dice el *Times*, que hay casos comprobados de mutilaciones, quemaduras en partes delicadas del cuerpo, uñas arrancadas y otros tormentos no menos espantosos.

La lectura de este artículo ha causado indignacion en la embajada española, á donde acudieron esta mañana varios periodistas en solicitud de datos.

Los miembros de la embajada califican de indignas calumnias las afirmaciones del *Times* y acusan á este diario de falta de seriedad al acoger falsedades y prestarles el apoyo de su gran circulacion con el único fin de dañar á una nacion amiga de Inglaterra.

Los reyes de España de veraneo

Madrid, 7—El rey Alfonso, la reina regente y demás miembros de la familia real saldrán con destino á San Sebastian en los primeros dias del mes de Julio.

Permanecerán allí algunas semanas.

Las reformas en la Isla de Cuba

La Habana, 7—*La Gaceta* publica el decreto de la Reina Regente acordando las reformas prometidas á los habitantes de la isla de Cuba.

La publicacion del decreto no produjo la sensacion esperada y créese que no tendrá gran efecto sobre los revolucionarios.

Weyler en campaña

Habana, 7—El general Weyler gobernador general de Cuba ha telegrafiado al Gobierno español que habia resuelto perseguir sin cuartel á los revolucionarios armados pero que decretará indulto completo á favor de los que abandonen la insurreccion.

El general Weyler declaró además que acordará toda su proteccion á los diversos partidos constituidos legalmente.

Contra el general Weyler

Madrid, 7—Muchos diarios han renovado con extrema violencia sus ataques contra el general Weyler, diciendo que su permanencia en la isla de Cuba es ahora imposible y que el único modo de acabar con la revolucion es reemplazarle lo mas pronto posible.

Dicen que los revolucionarios siguen combatiendo únicamente por odio personal al general Weyler.

Afirman que hasta los soldados se muestran muy disgustados.

Es opinion que el Gobierno tendrá que cajon se al general Weyler presente su renuncia.

Los diarios ingleses y España

Madrid, 7—Los artículos de varios diarios ingleses contra España han causado gran indignacion entre la poblacion de esta capital.

Prefecto de policía modelo

Sofía, 7—El capitan Boitscheff edecan del príncipe Fernando de Bulgaria acaba de ser arrestado como culpable de haber asesinado á su querida.

Arrestóse tambien al jefe de policía de Sofía culpable de complicidad en el crímen.

Dícese que hay otros altos personajes complicados.

Discurso del Presidente Faure

Paris, 8—Ayer tuvo lugar en Saint Quentin la inauguracion del monumento elevado á la memoria de los organizadores de la defensa nacional contra los alemanes durante la guerra del año 1870.

El Presidente de la República señor Felix Faure asistió á la inauguracion.

Por la noche la Municipalidad ofreció un banquete al presidente, el cual pronunció un discurso patriótico.

Dijo que durante el año 1870 la poblacion de Saint Quentin había afirmado las tradiciones antiguas y supo morir por la pátria.

NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires 7—Mañana llegará de regreso de Bahia Blanca el coronel Laure que inspeccionó al acorazado «Garibaldi».

Llegó á aquel puerto el trasporte «Santa Cruz» y desembarcó ya el batallon de infantería de marina que quedará de guarnicion allí.

—*El Tiempo* continúa su enérgica campaña contra la candidatura del general Roca para la presidencia.

Buenos Aires 7—El n.° 19,431 ganó 200.000 pesos en la lotería de hoy.

—Con las formalidades del caso el general Roca expidió al señor Quiroga, redactor de «El Nacional» de Tucuman, un extenso telegrama agradeciendo y aceptando la proclamacion de su candidatura á la presidencia de la República que dicho diario hizo.

—La prensa de esta capital ocúpase unánimemente de las averías del Garibaldi. Pide completa luz sobre este hecho.

—Mañana empezará la Comision de Legislacion de la Cámara el estudio del proyecto del Ejecutivo sobre las reformas en la ley orgánica de la Municipalidad.

El ministro de Justicia tiene la idea de proponer en la nueva ley del presupuesto la creacion de otros tres juzgados de primera instancia en lo civil.

—El Presidente de la República conmutó la pena de muerte impuesta por el consejo de guerra al soldado Enrique Parosello del batallon 2.° de infantería por la muerte alevosa de otro soldado, por la de presidio por tiempo determinado.

Buenos Aires, 7—El ministro de la Guerra recibió un telegrama del coronel Laure, comunicando que los rumores circulados respecto al *Garibaldi* carecen de fundamento. No tiene ninguna via de agua y la que encontróse proviene de las cañerías.

Segun *El Tiempo*, el capitan de navío Barilari renunciará el mando de ese buque.

—Esta noche será obsequiado el doctor Werneck por el doctor Marcelo Alvear con un banquete en su casa calle Juncal y Cerrito.

Asistirán el ministro argentino en Rio Janeiro, doctor Portela, el general Luis Campos, etc.

Buenos Aires 7—La Cámara celebró sesion hoy.

—El doctor Ayarragaray presentó un proyecto creando una oficina que se denominará Seccion Veterinaria dependiente del Departamento de Higiene, encargada de estudiar las enfermedades de los animales, y autoriza al ejecutivo á invertir 80.000 pesos para su instalacion. El diputado Llobet pidió despues que la cámara por medio de una votacion pida á la comision de obras públicas el pronto despacho del proyecto de canalizacion del paso de Martin García. Así se hizo.

Buenos Aires, 7—Noticias particulares recibidas en Santo Tomé anuncian que á fines de Mayo prodújose allí un choque entre los soldados del 12 de infantería y la policía resultando 7 heridos de daga y bala algunos gravemente.

—Habiéndose desarrollado la fiebre tifoidea con carácter epidémico en el campamento Villa Mercedes, el jefe del estado mayor ordenó al inspector de sanidad que trasladóse allí acompañado del químico Lavalle y el personal necesario para estudiar la enfermedad y proponer las medidas que deberán ser adoptadas.

COMERCIALES

Buenos Aires, 7—En el mercado de trigos los precios se mantienen firmes; el barletta superior se cotizó en Constitucion á 11.20; tuselas superior á 11.10; regular á 10.20. Se han vendido 180.000 kilos. Entrada 93.120id. El maiz amarillo algo flojo: el viejo bueno á 3.70; el regular á 3.60; el nuevo que ha sufrido por la langosta á 3.65; el morocho sin negocios. Los precios firmes. Entradas 1.151.580 kilos; vendido 400.000.

El lino se cotizó á 9.70; la semilla de nabo á 9.80.

Las lanas cruza lincoln de pesos 6 á 6.80; mercantil de 5.80 á 6.40 y idem fina de 5.70 á 6.80.

Se han vendido 50.000 kilos.

Los cueros lanares estacion consumo de 0.53 á 0.56; desechos estacion de 0.33 á 0.26; pelados á 0.28 de corderos á 0.42; corderitos á 1.80.

Los cueros vacunos livianos se han vendido á 9.60, 9.50, 9.20 y 9; los pesados á 8.80, 8 y 7.50; los de becerros á 9.50; nonatos á 8, los de potros á 5.30.

La cerda potro se ha cotizado á 15 y 14.50.

Por capones mestizos lincoln para embarque se ha pagado de 9.50 á 10; frigorífico de 7.30 á 7.50; pelados á 5.36; capones y ovejas á 5.50, capones rambouillet de 4.30 á 5; ovejas rambouillet á 4.60; corderos de 3.20 á 3.50.

Los novillos gordos se han vendido á 50 y 60; la carne gorda de 41 á 46; buenas carnes de 34 á 38.

Las vacas gordas de 35 á 40; vacas carne gorda de 30 á 34; vacas de buenas carnes de 24 á 29; terneros de 8 á 14 pesos.

Londres, 7—Sin negocios de títulos ni de cereales.

Amberes, 7—No existen precios nuevos, pues las fiestas han interrumpido los negocios desde el viernes.

Asuncion (Paraguay), 7—El oro se cotizó á 656, aunque las operaciones en plaza se hacen á 668.

—Llegaron el «Rio Gualeguay» y el «Diamantino», procedentes de esas y el «Leda» y el «Pollux» procedentes de Corumbá.

Deptford, 7—Hoy se han vendido á este mercado 707 novillos argentinos en pie á precios entre 34 y 38 peniques por stone de 8 libras.

Hubo actividad en las ventas y quedó liquidada la existencia de carneros.

Rio Janeiro, 7—Cambio 7 3/4. Cambio particular 7 23/32.

—Carne tasajo del rio de la Plata clase regular de 500 á 530 reis el kilo stock bueno.

Clase buena gordura y gorda de 5.40 á 4 60 reis el kilo suficiente existencia. Clase superior 6.20 á 6.40, stock regular.

Clase puras mantas 690 á 700 reis el kilo segun la clase, buena existencia.

Existencia total de la carne tasajo de todas clases y procedencias 2.150.000 kilos.

Animales en pie del Rio de la Plata 850 reis el kilo, regular existencia.

Maiz del Rio de la Plata 8,000 á 8.500 reis la bolsa, stock bueno.

Harina del Rio de la Plata 38.500 á 39.500 reis la bolsa de 44 kilos, stock bastante.

Alfalfa del Rio de la Plata 145 á 150 reis el kilo, regular existencia.

Sebo del Rio de la Plata 850 á 900 reis el kilo, stock bueno.

Buenos Aires, 7—Oro, al contado, 295.
Oro, para fin de mes, 295.
Cédulas 8 %, al contado 17.20.
Cédulas G Nacionales, al contado, 83 50.
Obligaciones Banco Constructor, al contado, 7.50.
Certificados Banco Provincia, al contado 33.
Consolidada Santa Fé, al contado, 39.
Muelle Catalinas, al contado, 8.

Cambios:
Sobre Inglaterra 47 3/4 á 47 7/8.
» Francia 4.99 1/2.
» Alemania 4.07.
» Bélgica 5.01.
Salen Golondrina II, Triton y Rivadavia.

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑÍA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, Junio 7 (4 p. m.)

Apertura . . 295.00—Clausura . . 295 30

PARLAMENTO

Cámara de Representantes

SESION DE AYER

A las 2 y 15 p. m. ocupó la presidencia el señor Cuestas, entrando á sala los señores Vigil, Freire, Leari, Capurro, Ramirez, Bauzá, Maza, Terra, Stewart, Irisarri y Ellauri.

Declarada abierta la sesion, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior, dándose luego cuenta de los siguientes asuntos entrados.

—La H. Cámara de Representantes remite con antecedentes, el proyecto de ley de Timbres y Sellos para el ejercicio económico de 1897-1898 (Repártase).

—La Comision de Legislacion integrada, informa en el proyecto de ley sobre reformas de la ley procesal, en lo que se refiere á la libertad de defensa (Repártase).

—La Comision de Hacienda informa en el proyecto de la ley que autoriza al P. E. para permitir la importacion libre de derechos de Aduana, á los trigos destinados para semilla. (Repártase).

La señora Dolores Canals de Casalla solicita pension por gracia especial (Peticiones).

Señor Ramirez—Se ha dado cuenta del informe expedido por la Comision de Hacienda en el proyecto de ley sancionado por la Cámara de Representantes relativo á la introduccion libre de derechos de los trigos para semilla. Como la introduccion en esa forma solo se permite por el proyecto hasta el 1.° de Agosto próximo, esta sola circunstancia bastaría para demostrar que es un asunto cuya resolucion es de verdadera urgencia. Ademas de estas consideraciones, el orador hace tambien presente que el proyecto fué ampliamente discutido en la Cámara de Representantes y ha sido estudiado á su vez por la Comision de Hacienda.

Hace, pues, mocion para que sea tratado sobre tablas (Apoyados).

—Se votó la mocion y fué aprobada, leyéndose en consecuencia el proyecto de la Cámara de Representantes (que afortunadamente publicamos) y el informe de la Comision de Hacienda, que dice así:

Comision de Hacienda.—H. Senado: La libre introduccion de semillas de trigo para auxiliar la siembra en la presente estacion, habiendo originado el proyecto de la H. Cámara de Representantes que suscita este informe, produjo al mismo tiempo un debate allí, que al investigar los fundamentos de la disposicion proyectada, abordó el exámen comparativo entre las condiciones agrícolas de otros suelos y el nuestro.

Dilucidado el punto hasta demostrar que solo por causas transitorias, podia esa comparacion presentarnos bajo aspectos de inferioridad subsanable, se han restringido á su verdadera importancia los efectos benéficos del proyecto.

Sin duda alguna, resulta útil en la actualidad, la libre introduccion de semillas de trigo, porque escasea en el mercado ese grano para la siembra. La única objecion que pudiera oponerse, es el abuso posible que traen aparejadas todas las liberalidades de este género, tentando á los favorecidos con la perspectiva de explotaciones que la desnaturalicen. Pero en el caso ocurrente, no existe tal probabilidad.

Ateniéndose á los datos extraoficialmente pedidos al señor Director del Departamento de Ganadería y Agricultura, la Comision no hesita en asegurar á V. H., que la diferencia de precio entre los trigos del mercado mas cercano y el nuestro, excluye toda perspectiva de lucro por medio del abuso. Nuestros mejores trigos se venden hoy de $ 3 á 3.10 los 100 kilos.

Los trigos argentinos, de los cuales se han recibido ya algunas cantidades en el país á fin de venderlos para semillas valen puestos aquí, de $ 4.50 á $ 4 80 de nuestra moneda.

Como en la eventualidad de sancionarse el proyecto de la otra Cámara el mercado argentino, por su proximidad y lo angustioso de los plazos concedidos á la libre introducion de la semilla, debe ser el surtidor único; esta diferencia desfavorable de precios, nulifica toda posibilidad de sustraer á los usos previstos, el grano que se importe. Además, para cualquier explotacion capaz de estimular la codicia, necesitarían introducirse cantidades tan abultadas, que ellas denunciarían por sí mismas el fraude.

En mérito de las consideraciones aducidas vuestra Comision os aconseja que sancioneis el proyecto de la H. Cámara de Representantes.

Despacho de la Comision, Junio 7 de 1897.—*Francisco Bauzá, José M. Irisarri, J. A. Capurro.*

—En discusion general fué sancionado el proyecto sin debate.

En discusion particular el artículo 1o.

Señor Ramirez—Entiende que este artículo importa exencion de todo impuesto á toda clase de trigos que se introduzcan hasta el 1o. de Agosto.

Señor Bauzá—Sí, señor; y esa es la inteligencia que tambien se le ha dado en la Cámara de Representantes.

—Sin mas observacion fué aprobado el artículo.

—En discusion el 2o.

Señor Freire—Observa que el artículo establece que se hará responsable al importador por el fraude que se cometiese en la seccion en que esté domiciliado, pero, ¿si no tiene su domicilio en el país si está domiciliado en el extranjero?

Señor Ramirez—Si nadie puede despachar en la Aduana sin que esté domiciliado en el país.

Señor Freire—Entonces ¿será responsable el despachante, el comisionista?

Señor Stewart—El que introduzca el artículo.

Señor Freire—De manera que queda establecido que es responsable el introductor, el que corra con el despacho del trigo.

Señor Bauzá—Eso es.

Señor Freire—Quedando así aclarado el punto, no tiene inconveniente en votar el artículo.

—Se votó y fué aprobado, siendo igualmente el tercero, último del proyecto.

Señor Maza—Invocando las mismas razones del señor senador por Tacuarembó hace mocion para que se suprima la segunda discusion.

—Así se resuelve por lo que el señor presidente proclama la sancion del proyecto lo que se comunicará á la Cámara de Representantes y al Poder Ejecutivo.

—No habiendo mas asuntos de que tratar el señor presidente declara terminada la sesion.

DE NUÑEZ DE ARCE

FELIU Y CODINA—SU PERSONALIDAD LITERARIA—SU ÚLTIMA COMEDIA EN PREPARACION—PEREZ ESCRICH—LA MORAL DE SUS OBRAS—PARALELO CON FERNANDEZ Y GONZALEZ—ANÉCDOTAS DE LA VIDA DE ESTE ESCRITOR—EL ENTIERRO DE PEREZ ESCRICH—FUSILAMIENTO DE ANARQUISTAS EN BARCELONA.

Madrid, 10 de Mayo de 1897.

Cuando me disponia á formular en esta correspondencia mi modesta opinion sobre algunos libros recientemente publicados y que, por sus condiciones especiales, juzgo dignos de la estimacion pública, una noticia inesperada é infausta viene á truncar violentamente mi propósito, entristeciendo mi ánimo con sombras de muerte.

Feliu y Codina, el ilustre autor de «Dolores», ha fallecido repentinamente en la plenitud de la vida, en el apogeo de su inteligencia, cuando se preparaba á enriquecer con nuevas obras el caudal, hoy, por desgracia, enturbiado y poco castizo de la literatura dramática española.

En el seno de su amorosa familia, rodeado de afectuosos amigos á quienes en aquel trágico momento sentaba á su mesa, la muerte, fria y silenciosa, le ha herido á traicion, desvaneciendo de un soplo, no solo las legítimas esperanzas que nos habia hecho concebir su claro entendimiento, sino los dramas que en gérmen bullian en su cerebro y que con él, irán á dormir el sueño eterno de la tumba.

Feliu y Codina acababa de cumplir cincuenta años. Era de complexion fuerte y vigorosa. Parecia organizado para vivir largo tiempo, y, sin embargo, ha caido, apenas sin luchar, como un niño indefenso, en la arena del combate.

Quizás estas muertes inesperadas son para los que las sufren un beneficio del cielo.

Pasan de este mundo al misterio de lo desconocido sin darse cuenta del tránsito, sin sentir las angustias de la enfermedad ni la lenta extincion de sus fuerzas corporales y sus facultades psíquicas. No encuentran, al despertar de cada dia, la muerte á la cabecera de su lecho, como la fiera que acecha su presa, deleitándose en los tormentos que la hace padecer antes de devorarla.

Pero si este fin fulminante y rápido es, como digo, el menos doloroso que puede cortar el hilo de la vida humana, en cambio produce en cuantos le presencian lo tremenda sacudida de una catástrofe. Es algo que nos derriba, como con un golpe de maza invisible desde la altura de nuestros sueños ambiciosos al abismo de nuestra irremediable miseria.

Feliu y Codina fué el primero de nuestros contemporáneos que comprendió el inmenso partido que podia sacarse de los poéticos y al par viriles elementos regionales para refrescar nuestro teatro empequeñecido con fábulas exclusivamente cortesanas, fundadas en tesis mas ó menos discutibles. Él ha venido á resucitar nuestra gloriosa tradicion clásica, en la cual brillan con fulgor inextinguible «María Hernandez la Gallega», «La villana de Vallecas», «La villana de la Sagra», «Luis Perez», «El gallego», y otras muchas producciones donde se retrata la vida de aldea y que son joyas de inestimable valía en el rico y vario repertorio dramático nacional.

Dotado de gran potencia asimiladora, penetraba Feliu y Codina fácilmente el carácter de las comarcas que recorria y con profundo espíritu de observacion enterábase sin esfuerzo de los tipos, trajes y usos que estudiaba en sus excursiones, así como de los vocablos, giros y modismos provinciales mas comunes y expresivos. Empleando este procedimiento, el mas ajustado á las exigencias del teatro moderno, escribió «la Dolores», «La miel de Alcarria» y «María del Cármen», en cuyas obras presenta, en animado cuadro, las costumbres de Aragon, Guadalajara y Murcia. Hace pocos dias habia regresado de Salamanca donde habia ido á estudiar la pintoresca manera de ser de los aldeanos de aquella region para escribir una nueva comedia. La muerte, arrancándole la pluma de la mano, no le ha dejado llevar á feliz término su obra. ¡Descanse en paz!

Ocho dias antes de la pérdida lamentable de Feliu y Codina, otro escritor, un veterano de las letras, Enrique Perez Escrich, habia fallecido tambien en el Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes, donde ejercia el cargo de director que, como honroso retiro, le habia concedido la diputacion provincial de Madrid.

Perez Escrich, dotado de corazon sano y de inteligencia clarísima, fué lo mismo en el teatro que en la novela, uno de los mas fecundos propagandistas de la reaccion literaria que hace cerca de cuarenta años iniciaron los extravíos del romanticismo. Distinguióse este movimiento por su sentido moral, algo vulgar, algo estrecho, algo casero, es verdad, pero nobilísimo y honrado en el fondo como protesta contra la turbia corriente que entonces arrastraba á muchos escritores insignes, los cuales creian de buena fé que la Musa rebelde y desgraciada era la única digna de los amores del genio.

Empezaban ya á caer en descrédito los dramas horripilantes y sombríos, que desde 1830 habian llenado la escena, y el público estaba ansioso de obras mas tranquilas en que la razon y los sentimientos de la familia no fueran sistemáticamente atropellados. Perez Escrich entró valeroso en esta nueva senda, y si no brilló en primera línea entre los poetas que tomaron la misma direccion, ni se hizo notar como escritor de grandes vuelos y pensador profundo, ocupó dignamente un lugar distinguido al lado de Luis Eguilar, Luis Mariano de Larra y otros varios que, en la época á que me refiero, supieron conquistarse un nombre menos alborotado y turbulento que sus antecesores, en la escena española.

Por aquellos dias tambien llegó con Fernandez Gonzalez á compartir, en el vasto campo de la novela, el aplauso de la opinion.

Difícil será encontrar en ningun periodo de la literatura castellana, dos figuras más contrarias, dos talentos más diversos, dos representaciones más auténticas y quizás por eso mismo, cada cual en su esfera, más populares. En todo se diferenciaban: como pensadores, como moralistas, como literatos y como hombres.

Fernandez y Gonzalez era un ser excéntrico, desmesurado en sus creaciones, excesivamente colorista en la descripcion, nervioso y desenfrenado en el estilo.

Creíase digno camarada de los protagonistas de sus obras, las cuales, en el fondo, venian á ser, por sus maravillosas aventuras, continuacion renovada, segun el gusto moderno, de los antiguos libros de caballería. Sus personajes vivian fuera de toda realidad; con frecuencia en la atmósfera de lo sobrenatural, y, siempre, de lo extraordinario. Llevábalos, sin darle punto de reposo, de trance en trance de proeza en proeza, de peligro en peligro, del palacio al burdel, del claustro á la taberna, del palenque del torneo al camarin de la hermosa adúltera ó á la celda de la monja abrasada en sacrílegos amores, del sarao aristocrático á la encrucijada del asesino, y sin detenerse ante ninguna inverosimilitud, saltaba por todo, hasta por la muerte, pues mas de una vez, por desarreglo de su fantasía ó por falta de memoria, mataba en un capítulo á un personaje para resucitarle en el siguiente.

En todo aparecia sin plan ni concierto, ciego de arrebato, lo mismo en el pensar que en el decir, como si montara en el Pegaso desbocado, pero arrancando chispas de oro en su vertiginosa carrera y dejando en sus obras páginas luminosas, que durarán cuanto dure la lengua castellana.

Perez Escrich, con mayor órden, más arreglado en la composicion de sus fábulas, más lógico en su desarrollo, pero menos artista, se subordinaba á la sencillez y al buen sentido, inspirándose en sentimientos del corazon y huyendo de fantásticas alucinaciones. Los tipos que dibujaba con reposada y segura mano, eran esclavos de su deber y caian siempre del lado del bien, cerrando con la llave de una fé envidiable y arrobadora el secreto escondrijo donde se revolvian las pasiones humanas, prisioneras si no domesticadas. No era brillante, pero era consolador; no seducia, pero confortaba.

Lejos de trabajar, como Fernandez y Gonzalez, paseándose como loco por su gabinete, presa de alarmante excitacion, y dictando, á grandes voces, cuatro ó cinco libros á la vez, escribia tranquilo y metódicamente, sentado á la mesa de su despacho, por su propia mano, sobre un solo asunto y en silencio. El uno tenia mas genio, el otro mas juicio.

Nada habia de imponente y pavoroso ni en el fondo ni en la forma de su fecunda labor literaria. No le agradaba iluminar sus cuadros con la cárdena y deslumbrante luz del relámpago; prefería los matices suaves á los tonos duros; le gustaba mas ser patético que trágico, y alumbraba aun las escenas mas dramáticas y tormentosas de sus obras, con un tibio y melancólico rayo de luna.

Poco amigo del ruido y tímido por naturaleza, su fino oido se complacia en oir el canto de los pájaros ó el blando susurrar del viento en la arboleda, y no le inspiraba el estallido del trueno ni el rugido del leon.

Su ejemplar modestia contrastaba con la genial soberbia de Fernandez y Gonzalez, cuyo amor propio era tan excesivo, que no envidiaba á nadie, porque no podia concebir que nadie llegara á su altura; pero que creia sinceramente que cuantos aplausos recibian otros poetas se los robaban á él.

Recuerdo que en cierta ocasion indignado de que el público aplaudiese con entusiasmo la obra de otro autor, promovió tal escándalo en el teatro del Circo, que la autoridad tuvo que sacarle á viva fuerza. No hablaba de ningun escritor celebrado sino con profundo desden y empleando el diminutivo para nombrarle. A Lopez de Ayala le llamaba *Ayalita*, á Ventura de la Vega *Veguilla*, y cuanto mayor era la reputacion del literato que caia bajo su mordacidad implacable, tanto mayores eran tambien sus alardes de menosprecio, siempre agudos é incisivos.

En el Ateneo de Madrid ocurrió un suceso que demuestra hasta dónde rayaba su vanidosa arrogancia. Hablábase en un corro, de las condiciones de su carácter y la inmensa estimacion que se profesaba á sí mismo, cuando, de pronto, acertó á aparecer Fernandez y Gonzalez por la puerta del salon.

—A buen tiempo vienes, gritóle el más chusco de los murmuradores, llamando su atencion para que se acercara. Así oiremos tu opinion en un asunto en que puede ser decisiva. Precisamente estábamos, en este momento discutiendo sobre qué poeta es más grande, si Homero ó tú.

Fernandez y Gonzalez que, en medio de sus excentricidades era ingenuo como un niño, quedóse un instante suspenso y contestó luego pausada y solemnemente. «La cuestion es muy compleja. Te diré...»

Y no pudo decir más porque las ruidosas carcajadas de los circunstantes apagaron por completo su voz estentórea. Pero poco duró su confusion: irguióse altanero, arrugó el entrecejo, fijó en la concurrencia sus ojos expresivos, aunque casi ciegos, y alejándose majestuosamente, exclamó con aire despreciativo:

—¡Silencio, átomos.

Si hubiera sido posible penetrar en la imaginacion de ambos escritores y dar forma á cuanto en ella bullia ¡qué contraste tan extraño habria podido observarse en la concepcion de sus respectivas obras! Hubiérase visto en la de uno, cómo nacian y crecian en revuelto torbellino, bandidos, frailes y aventureros, frenéticas vehemencias de mujer con viriles arranques de mas temerario valor, perfumados encajes sobre armaduras ensangrentadas, el calado almez moro junto á la tosca cruz de piedra, andrajos de rufian mezclados con púrpuras imperiales; y en la del otro, suaves detalles del hogar honrado, el sacerdote venerable, la esposa ejemplar, la dicha del deber cumplido, el castigo del vicio, y, en resúmen, la apacible serenidad del bien noblemente sentido y practicado.

Hasta el título de sus obras, al anunciar gráficamente desde la portada, toda el carácter de su contenido, descubrian por lo general, los fundamentales antagonismos que distinguian á ambos escritores.

Llámanse las novelas de Fernandez y Gonzalez «La mancha de sangre», «El cocinero de S. M.», «La cabeza del Rey D. Pedro», «La novia del fantasma», «Los grandes infames», «La dama de noche», «Los siete niños de Ecija», «Lucrecia Borgia», «Los desheredados», «Los hijos perdidos», «El collar del diablo», «La maldicion de Dios».

Titulábanse las de Perez Escrich «El mártir del Gólgota», «La caridad cristiana», «El cura de aldea», «El corazon en la mano», «Las obras de misericordia», «La esposa mártir», «La madre de los desamparados», «Los hijos de la fé», «El pan de los pobres», «Los ángeles de la tierra», «El Angel de la Guarda», «El camino del bien» y así, por este estilo las demás de su abundante repertorio.

Siendo tan grande la distancia que los separaba como escritores, no resultaba menor la que existia entre sus gustos y costumbres. Como si la naturaleza quisiera tambien extremar, en la parte física, la antítesis de ambas personalidades, era Fernandez y Gonzalez alto y recio de cuerpo, de cabeza apropiada para servir de modelo á la de un soldado de los tercios de Flandes, de color cetrino, áspero bigote, abundante cabello y altivo gesto.

Mas que el hongo que usaba de continuo, estaba pidiendo un chambergo con plumas y nunca se pareció tanto á sí mismo como cuando, en una de sus frecuentes extravagancias lució este singular tocado durante algunos dias, por calles, plazas, teatros y paseos de la corte.

El fuerte ceceo que denunciaba su origen andaluz, daba á su frase especial carácter de orgullo y el tono de su voz muy rara vez ajustado al diapason normal, revelaba la altivez que tenia de sus cualidades físicas é intelectuales. Hablaba siempre como si el mundo fuera suyo.

En cambio Perez Escrich, menudo de cuerpo, delgado y enjuto, de fisonomía dulce y sosegado continente, exteriorizaba, por decirlo así su modestia y sus delicadas condiciones morales. Madrugaba mucho, acostábase temprano, el campo era su delicia y la caza su pasion exclusiva. Esta aficion dió lugar á la frase tan conocida con que Lopez de Ayala le puso un dia en relacion con algunos de sus amigos:—«Tengo el gusto de presentar á ustedes, les dijo,—á un cazador de oficio, que en sus ratos perdidos escribe comedias y novelas.»

A pesar de tan radicales diferencias no dejaba sin embargo, de haber entre estos escritores algunos puntos de semejanza. Ambos á su manera, Perez Escrich con su natural bondad y Fernandez y Gonzalez con sus brusquedades y desentonos, aunque á veces no lo pareciese, eran buenos, generosos y compasivos. Los dos fueron víctimas de su imaginacion y si bien por distintos caminos cayeron en el mismo error que fué causa de su ruina. Fernandez y Gonzalez tomó un hotel, donde vivia fastuosamente dándose aires de príncipe, sin mas compañía que la de un gato negro á quien fascinado por el brillo que sus ojos despedian en la oscuridad llegó á creer el diablo y Perez Escrich compró una quinta de recreo en un pueblo inmediato á Madrid en donde enterró todo lo que habia ganado y, ademas contrajo crecidas deudas.

Cuando el gusto del público cambió de rumbo y decayó rapidamente el género que cada cual cultivaba, los dos, castigados por su imprevision, descendieron del pedestal á que los habia encumbrado su fama, sintieron las amarguras de la indiferencia, y ellos, que habian enriquecido á tantos editores, habrian pasado por todos los horrores de la miseria si el gobierno no hubiera favorecido á Fernandez y Gonzalez con una pension disimulada bajo la apariencia de un cargo público puramente nominal y la Diputacion provincial de Madrid no hubiese tendido la mano á Perez Escrich, confiándole la plaza de director del Asilo donde ha terminado en paz, su trabajosa vida.

¡Qué espectáculo mas conmovedor el del entierro de Escrich! No hubo suntuosas carrozas, ni marchas fúnebres, ni tropas tendidas en la carrera, ni aparato oficial alguno, ni carretelas cargadas de coronas; pero hubo algo que vale más que todas estas pompas y vanidades con que los vivos no se honran á los muertos ó pretenden lisonjearse á sí mismos; hubo dolor verdadero, emocion del alma, llanto del corazon... La humanidad, que él queria para el mundo, tan buena como la habia soñado, dióle la más tierna despedida que pudiera haber deseado su espíritu fervoroso y creyente... Ochocientas niñas, con sus trajecitos azules cruzadas las manos con verdadera uncion, y alzando al cielo los ojos nublados por el llanto, salieron al camino para dar el último adios al *abuelito*, como amorosamente le llamaban, no sin razon, porque tal vez para muchas habia sido la única familia que conocieron.

Y como nada hay más triste que la alegre niñez cuando se entristece, honda pena embargaba á cuantos asistian á la fúnebre ceremonia, viendo tantas tiernas criaturas que se quedaban huérfanas al mismo tiempo y de un solo golpe.

Una persona de la mayor intimidad del muerto me contó el dia del entierro una anécdota, que me impresionó profundamente.

Pocos meses antes habia ido á visitar al director del asilo y encontró á Perez Escrich en medio de un bullicioso grupo de niñas que jugaban familiarmente con él.

Las mas pequeñitas, las mas débiles aquellas que parecian que habian aprendido á andar para poder ir por su pié detrás del cadáver de su director, sintiendo el primero de sus dolores, rodeábanle juguetonas y alborotadas, mientras él tenia en sus brazos, con todo el mimo de un padre, á una desgraciada jorobadita, ciega, y paralítica.

—¿Quien es esa niña? preguntó el visitante.

—Esta niña, respondió el compasivo escritor, fué arrojada á la inclusa y se ignora quienes sean sus padres. Es la mas pequeña, la mas desgraciada y la mas fea de todas las asiladas; pero yo la quiero mucho y es... mi *novia*. Y la besó con emocion, arrasándole en lágrimas sus hojos brillantes, en donde se reflejaba toda la exquisita sensibilidad de aquella alma.

La niña murió antes de que su novio enfermara.

Pobre Perez Escrich! Pero no, feliz él que, en medio de las asperezas y miserias del mundo, donde á menudo, hasta en la hora suprema de la postrer despedida, el cálculo de los que quedan se sobrepone al sentimiento, ó le finje, y el interés á la justicia, ha tenido un coro de ángeles que le acompañen sollozando á la última morada! ¡Quién sabe si él, tan cristiano y piadoso, habrá visto el alma de la desgraciada paralítica, saliendo á recibirle á las misteriosas puertas de la eternidad!

Espantoso contraste el que produce la muerte de este varon justo con la de los cinco anarquistas fusilados en los fosos del castillo de Montjuich de Barcelona. En la primera cuánta dulzura, cuánta esperanza en el porvenir eterno, cuánto ambiente de bondad, cuánta luz... ! En la segunda, cuánto horror, cuánta desesperacion, cuánta perversidad, cuánta sombra...!

Apenas puede concebir la imaginacion abismo tan ancho y hondo como el que separa los balbucientes plegarias de aquellas niñas vestidas del color del firmamento, de los trágicos gritos lanzados en su hora postrera, por los desgraciados que acaban de expiar en el castillo de Montjuich, uno de los mas horrendos atentados que registra la historia de nuestros tiempos, tan fecundos, por desdicha, en esta clase de crímenes colectivos, hijos de un odio ciego y de una demencia brutal.

Recordarán mis lectores que el año último, en el momento de pasar la procesion del Corpus por una de las calles de la populosa capital del principado, y cuando era mayor y mas compacta la aglomeracion de la gente, manos aleves lanzaron sobre la pacífica muchedumbre una bomba de dinamita, que causó gran número de víctimas, llenando de espanto á la ciudad de Barcelona y de horror al mundo civilizado.

Los autores de esta monstruosidad sufrieron hace pocos dias la tremenda pena á que se habian hecho acreedores. No quiero entrar en detalles de este horrible suceso. Siento invencible repugnancia á tales relatos y creo firmemente que para delitos tan execrables, no debe haber despues de su justa condenacion, mas que el olvido y el silencio.

Gaspar Núñez de Arce.

CASA DE GOBIERNO

El Presidente y los ministros concurrieron ayer á palacio. Despues de firmar el trámite de algunos asuntos, el Presidente celebró acuerdo con sus secretarios de Estado sobre cuestiones de actualidad.

Visitas—Visitaron al Presidente los diputados Costa, Gutierrez, García Santos, Cabral, Lacueva y el general Osvaldo Rodriguez, comandante militar de la Colonia quien regresó ayer á su destino.

Con el Ministro de Relaciones estuvieron el Ministro del Brasil y el General O. Rodriguez.

Los diputados citados estuvieron en el despacho del Ministro de Gobierno.

Conversion por Noviembre—Ayer comenzó la Oficina de Crédito á convertir los certificados por Noviembre de 1896.

Lo convertido ayer alcanzó á 176.000 pesos.

El 10 del corriente se comenzará á documentar con certificados el presupuesto de Mayo ppdo.

Deuda Española y Consolidada—La oficina de Crédito comenzará á pagar el 14 del corriente los intereses de la Deuda Española.

El 15 se verificará en la misma oficina la amortizacion de la Consolidada.

A seguir estudios—El Ministerio de Fomento ha autorizado al jóven Carlos M.ª Herrera para que se traslade á Roma á continuar sus estudios de pintura como pensionado del gobierno.

El jóven artista partirá el 16 del corriente con el cónsul de la República en Italia señor Sanguinetti.

SPORT

Las carreras del domingo—He aquí el handicap para las carreras que el próximo domingo se celebrarán en Maroñas:

Premio Orlando. Tiro 1000 metros. Americano 58 1/2 kilos; Leticia 56 1/2; Yacaretó 52 1/2; Rebecca 49; El Siglo 45; Vendetta 45; Garza 43.

Premio Zig Zag. Tiro 1300 metros. Montevideo 60 kilos; Coquimbo 56; Argus 54; Jónica 52; Queen 47 kilos.

Premio Acacia. Tiro 1400 metros. Florida 60 kilos; Gladiador 58; Lautaro 58; Junot 53; Rastreador 51; Ay de Mí 51; Red Chip 48; Vigedel 45; Mary 43; Leticia 42; Cañonera 35.

El Jockey Club llama á propuestas para el Premio Tina. Handicap para todo caballo. Distancia 1,750 metros. Entrada 20 ps. Forfait 10 ps. Premio 120 pesos y el producto de las entradas de forfaits.

La apertura de cartas tiene lugar hoy mártes á las cuatro y media de la tarde y el handicap á las cinco y media de la tarde. El forfait se admitirá hasta mañana.

Bote y bolea—Criollo y Carrica vencieron ayer en el Centro Vascongado despues de prolongada lucha á Zapaterito y Sabino.

Carrica estuvo mas seguro que el dia de su debut y bien secundado por su compañero.

Hoy se jugarán los siguientes partidos: A las dos y media de la tarde á guante y á 70 tantos entre Iturain y Cuñado contra Criollo y Sabino. A sacar los primeros del cuadro número 3 y los últimos del 3 y 1/2.

El segundo partido se efectuará á las ocho y media de la noche, á mano limpia y á 50 tantos.

Los contendientes serán Niño y los hermanos Marquina contra la zurda de Tábano, Nene y Zapaterito, á sacar los primeros del número 1 y los segundos del 2.

La cancha estará esta noche de bote en bote como de costumbre.

DIA COMERCIAL

En la Bolsa—Muy pocas operaciones se realizaron ayer, segun podrá verse por el detalle que en la seccion respectiva publicamos.

No se recibió tampoco telegrama de Lóndres anunciando el precio de la Deuda Consolidada en aquella plaza.

Cambios—Continúa muy encalmado el mercado de cambios sobre plazas europeas, manteniéndose no obstante los tipos firmes.

Con Banco, se efectuaron operaciones en papel comercial sobre Amberes, á francos 5.37, y entre particulares sobre Lóndres á 51 1/8 peniques.

Sobre esta última plaza tambien se colocaron letras de la fábrica Liebig, á 90 dias vista, á 51 peniques.

Por haber declinado el cambio sobre Lóndres en Rio Janeiro, estuvo regularmente firme nuestra plaza para operaciones sobre el Brasil.

Los precios para letras cerraron en el órden siguiente:

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
S Lóndres	v. 50 7/8 á 51	51 á 51 1/4
» Francia	5.31 á 5.32	5.36 á 5.37
» Alemania	4.31 á 4.32	4.37 á 4.37 1/2
» Bélgica	5.31 á 5.32	5.36 á 5.37
» España	6.77 á 6.78	nominal
» Italia	5.51	»
» Nueva York	99	»
» Rio Janeiro	30.600 á 30.650	á 20 d/v. 31.200
» Buenos Aires	Par 1/2 %	1/8 á d/to

—El cambio sobre Lóndres en Rio Janeiro se mantuvo ayer á 7 3/4 peniques por 1000 reis.

Productos de saladero—Completamente paralizados han estado ayer los negocios sobre estos productos.

De la vecina orilla comunican haberse vendido 326 bordalesas y 214 pipas de sebo vacuno del saladero de la Ensenada al precio de $ 8 65 oro argentino por los 100 kilos.

Lanas—Se han vendido en barraca, unos 22000 kilos lanas buenas, lotes de diversas procedencias, al precio de $ 2.25 por los 100 kilos vellon.

Exportacion—En los vapores salidos últimamente, se ha exportado por nuestro puerto:

En el vapor inglés Orellana, para Liverpool, 4 cajones manteca, 2 id perdices escabechadas, 3 fardos cerda, 241 id lana.

Para Rio Janeiro, 620 carneros en pié, 20 bolsas alpiste, 2593 fardos charque y 3 bultos encomiendas.

Por el vapor brasileño Iris, para Rio Grande, 25 cajones pimenton, 15 bultos té, 2 cajones máquinas, 2 toros, 1 vaca, 2 terneros y 1 caballo en pié, 173 líos té en paquetes y 2 barriles vino.

Para Porto Alegre: 2 cascos glucosa, 181 id avena y 200 bultos té en paquetes.

Para Desterro: 150 fardos carne tasajo.

Para Santa Catalina: 66 fardos carne tasajo y 200 sacos harina.

Para Itajahi: 600 sacos harina y 74 fardos carne.

Para San Francisco: 30 bordalesas sebo.

Para Antonina: 130 fardos carne tasajo y para Paranaguá 200 sacos harina y 166 fardos carne tasajo.

Por el vapor francés Cordillère, para Burdeos, 50 fardos pieles lanares, 11 fardos cerda y 24 cajones mercancías.

Para Lisboa, 15 fardos lana, y para Rio Janeiro 4677 fardos carne tasajo, 10 barriles lenguas y 300 carneros en pié.

Por el vapor inglés Bellagio, para Dunkerque, 304 fardos de lana.

Para Amberes, 13.029 cueros vacunos salados, 479 cueros vacunos secos, 1838 fardos de lana 9 fardos de cerda y 6 fardos de garras vacunas.

Cotizacion de acciones—Segun últimos telegramas recibidos de Lóndres, las acciones de los Bancos y Ferrocarriles radicados en ésta, se cotizaban como sigue:

Denominacion de acciones	Mayo 25	Junio 4	Alza	Baja
Bancos				
Lóndres y Rio de la Plata £	44 1/2	44 1/2	—	—
London Brazilian Bank	11	11	—	
Británico de la América del Sud	18	18	—	—
Anglo Argentino Bank	5 1/2	5 1/2	—	—
Ferrocarril				
Central del Uruguay %	75	74	—	1

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

Dia 7 de Junio

CANTIDAD, PRECIO Y CALIDAD DEL GANADO

Procedencia	Remitente	Consignatario ó vendedor	Bueyes Precio $	Bueyes Criollos	Bueyes Mestizos	Novillos Precio $	Novillos Criollos	Novillos Mestizos	Vacas Precio $	Vacas Criollas	Vacas Mestizas	Terneros Precio $	Terneros Criollos	Terneros Mestizos	Clasificacion del ganado / Destino de la venta
Durazno	B. Hospides	J. Bidart	..			15		183	..			..			[illegible]
Canelones	Domingo Eaes	C. y Bidart	15	1		11 ¾	41		11	23		..			[illegible]
Florida	Pedro Laureiro	S. Pereyra	..			..			9 ¾	58		..			[illegible]
Canelones	M. Sanchez	A. Apesteguy	12 ¾	8		24 á 10¾ y 3 á 7¼	27		65 á 10¾ y 11 á 7 y ¼	76		..			[illegible]
Minas	S. Rodriguez	A. Apesteguy	2 á 15, 6 á 10¾ y 3 á 9¼	11											[illegible]
Flores	B. Lerena	Lizarazú y Ca.	..			10 ¾	26		11	72		..			[illegible]
Canelones	E. Larrosa	C. y Bidart	..			14 ¾	137		..			..			[illegible]
Paysandú	Osorio Silveira	El mismo	..			19 á 11¾ 2 á 6	21		6	6		..			[illegible]
Durazno	Esteban Leonis	A. y Cuadra	..			..			56 á 10 18 á 8¾	74		..			[illegible]
Durazno	Pedro Rivas	C. y Bidart	16		12	..			9 ¾	33		2	1		[illegible]
Durazno	A. Berazain	A. Apesteguy	..			13	35		9 ¾	36		..			[illegible]
Montevideo	J. R. Pereyra	El mismo	..			13			..			..			[illegible]
Minas	M. A. Dutra	A. Apesteguy	..			13 ¾		56	15 á 8, 5 á 7¾	20		..			[illegible]
Minas	Pascasio Pio	S. Pereyra	15	5		34 á 13¾, y 31 á 11 ¾	65		13 á 8 y 21 á 14	37		..			[illegible]
Florida	M. Tabirdo	S. Pereyra	..			13	45		9	6		..			[illegible]
Florida	Doroteo Ortiz	S. Pereyra	20		4	10	6		10	10		..			[illegible]
Canelones	D. Bermudez	C. y Bidart	..			..			22 á 9¾ y 1 á 7	23		2 ¾	21		[illegible]
Montevideo	Cirilo Abreu	El mismo	..			..			sin precio	4		sin precio	18		[illegible]
Durazno	Antonio Batista	Osorio Silveira	..			..			7	10		..			[illegible]
Minas	P. Rodriguez	Osorio Silveira	..			17		27	15		10	..			[illegible]
Flores	B. Lerena	Lizarazú y Ca.	..			10 ¾	44		7 ¾	71		..			[illegible]
San José	Juan J. Perez	C. y Bidart	14	8		12 ¾	14		..			..			[illegible]
Florida	P. J. Souza	Lizarazú y Ca.	..			..			..			..			[illegible]
Florida	S. Borches	C. y Bidart	..			..			7 ¾	12		..			[illegible]

NOTA—Van 2 reses agregadas en certificado.

Rosauro Menendez.

DECOMISOS—20 sartas de pescado, 12 yuntas de aves.

Secretaria del Tribunal de Apelaciones de segundo turno—En la audiencia del dia miércoles 9 de Junio á la 1 p. m. se verá en juicio público en el Tribunal de Apelaciones de segundo turno, la causa criminal...

¡Alfombrados!—Avisamos á nuestra numerosa clientela que hemos recibido un espléndido moderno y variado surtido de alfombras, los que liquidaremos á precios relacionados con la época. —V. MEZZERA Y HERMANOS—Mueblería y tapicería, calle 18 de Julio números 35, entre Andes y Convencion. 9-perm.

GRUZ ROJA

Para mayor claridad

Una ley interesante

MOVIMIENTO ESCOLAR

DEL MAR Y DEL RIO

Crónica Policial

Datos diversos

REMITIDO

COMERCIO

Tapiceria de Paris

HIERRO - QUINA BISLERI

AGUA NOCERA - UMBRA

Embarque de exportacion

Dia 5

Por General Artigas

Buenos Aires, vapor argentino Golondrina por J. Tomalti, 40 sacos ajos.

Santa Catalina, vapor brasilero Iris, por J. M. da Silva, 4 sacos trigo, con 90 kilos c|u.

Por Cámaras

Dunkerque, vapor inglés Cervantes, por H. Cau-...

cierre de las balijas, desde el 1.º de Junio hasta nuevo aviso:

Horario

Para el ramal á Minas los dias mártes, juéves, sábados y domingos á las 5.40 a. m.

Para Maldonado, San Cárlos y Rocha, por Estacion Sierra los dias nones á las 5.40 a. m.

Para Maldonado y San Cárlos por Estacion Sierra, Piriápolis, Sansinena y Portezuela los dias 4, 12, 20 y 28 á las 5.40.

Para la linea á La Sierra, todos los [dias] á las 5.40 a. m.

Aliseris y Armanino con Angel Cariola Righetti, tercería Domingo Gonin; Oficio del Juzgado Ldo. Departamental del Durazno, inscripciones en el R. del Comercio; Fortunato Bonifacio con Guillermo Gutierrez, tercería Hipólito Topié; Exhorto de la República Argentina en autos José Crespo Brú con la Compañía de Seguros «La Imbatiaria»; Antonio Marta con Esteban Pastorino y Ca; Alberto Vargas con Rodolfo Raymond; Sauleda y Dominguez con Juan Ballestreri; Sienra y Ca; con Alejandro Brosoni; Aníbal Salons con Vicente Delisse; Alfredo Servetti Larraya con Juan Triani; Manuel Braga con Francisco Brancato; Oficio del Juz-...

Piano 1|2 cola, mesas de billar completas, dos juegos de escritorio, alfombras, galerías, roperos, lavatorios, sillas de Viena, aparadores, camas, mesas, escritorio ministro y otras formas, mesas de luz, mesitas de fantasía, juegos de agua, catres á la crimea y otros mil objetos que se hallan á la vista y que no detallo.

No olvidarse: Zabala 89, entre 25 de Mayo y Cerrito. 1093-jn.7

Cárlos G. Pieri

Cárlos G. Pieri

SECCION JUDICIAL

DIVERSIONES PUBLICAS

AVISOS DEL DIA

Al público y al comercio

Remedio prodigioso!

PAPEL

Se vende en esta imprenta á

8 REALES 8

LOS DIEZ KILOS

José B. Gomensoro

Laugarou y Vallaro

AVERIAS! VELAS Y AVELLANAS

José Caramés

José Caramés

AVISOS

ALFREDO B VOLL

Luis A. Caprario

Ferro-carril Central del Uruguay

A LOS ACCIONISTAS

BILLAR



Cervecería y Café GAMBRINUS DE MAGNUS HINRICHS

350—Calle 18 de Julio—350

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

A. GARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 293

RELOJES DE **Patek, Philippe y Ca.**

GRAN PREMIO DE HONOR

DOS LIBROS DE CONSULTA

COLECCION LEGISLATIVA DE LA República O. del Uruguay

Retrospecto Económico Financiero



ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA DE GRIMAULT Y Cª

Agencia Inglesa de Seguros

PASTILLAS DE PALANGIÉ

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO DE LONDRES Y BRASIL

SAPOL

COLEGIO NACIONAL

HIERRO GIRARD

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

APARATOS PARA AGUAS CORRIENTES

GRAN REBAJA DE PRECIOS

INODOROS 12 diferentes clases, los mas modernos y á precios mas bajos que nunca. Depósitos, piletas para cocina y lavar. Fuentes, mangas y surtido completo de toda clase de cañería y aparatos. Todo nuevamente reducido.

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES

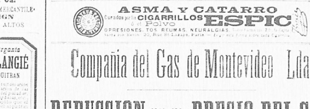
ALMACENES: CALLE SARANDI NUM 126 Y PLAZA ZABALA NUM 66

HORMIGUICIDA URUGUAYO



ERNESTO QUINCKE

ASMA Y CATARRO CIGARRILLOS ESPIC



Compañía del Gas de Montevideo Lda.

REDUCCION EN EL PRECIO DEL GAS

NUEVAS LAMPARAS INCANDESCENTES A GAS

PICOS GOBERNADORES DE PEEBLES

GAS

Unicos depósitos de la Compañía

MORRHUOL DE CHAPOTEAUT

Sociedad filantrópica **CRISTOBAL COLON**

NUEVOS PERFUMES de RIGAUD y Cª

EL INSTITUTO

ASMA

"GUARDIAN"

BANCO COMERCIAL

Capital realizado $ 1.594.000

J. Y A. TALICE Hnos.

DEPOSITARIOS Y UNICOS IMPORTADORES

De los renombrados vinos de mesa y seco, procidos y estacionados en los grandes establecimientos del señor

Magin Pladellorens

DE BARCELONA

Estos vinos, debido á sus excelentes cualidades han obtenido infinidad de premios en cuantas Exposiciones han figurado, mereciendo medallas de oro en los certámenes de Madrid (1877), París (1878), Amsterdam (1883), Amberes (1885) y el Grand Prix» en la de Paris (1878).

CALLE 25 DE AGOSTO, 124 Y 126

61-perm.

BANCO DE ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA

Convócase á los Srs. Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en el local del Banco el día 22 del corriente á las 3 p. m. con el objeto de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.º Resolver sobre la marcha futura de la Institucion.
2.º Dictaminar sobre el destino que debe darse á las utilidades que produzcan las operaciones del Banco.
3.º Reforma de los Estatutos sociales, en lo relativo á lo expresado en los números anteriores.

A los efectos del art. 29 de los Estatutos, los Srs. Accionistas pueden ocurrir á la Secretaría del Banco hasta el 12 del corriente para munirse del boleto de entrada.

Montevideo, Junio 2 de 1897.

El Secretario

1056.jn.22



Magasin Français

EUGENIO DANRÉE

CASA INTRODUCTORA

Vinos, licores, conservas, comestibles especiales, etc., etc.

FUNDADA EN 1874

Jamones de York frescos recien llegados
Galletitas Huntley Palmers de todas clases
Ostras, langostas, salmon
Frutas en almíbar y abrillantadas, dulces y jaleas
Encurtidos, aceitunas, salsas, mostazas, especias, legumbre en conserva, pescados, patés aves, etc.
Vino Burdeos, Borgoña, Champagne, Porto, Jerez, Cognac, rhum, whisky, ginebra, gin, kirch, ajenjo
Cerveza Strasbourg y Espiga marca Trigo
Licores en general y Marie Brizar, Royer, etc.

EN DEPOSITO Y DESPACHADO

106 - CALLE 25 DE AGOSTO — 108

perm.

Teléfonos [illegible]

La Compañía Telefónica de Montevideo [illegible] cantidad de aparatos telefónicos sistema [illegible] Bell, completos, [illegible] cada uno.

Es una excelente oportunidad para los que deseen construir líneas telefónicas particulares [illegible] dinero.

Ocurrir á la Oficina [illegible] Rincon 137 —Mem

HENRY COEH

137—CALLE PEREZ CASTELLANOS—137

AGENTE DE LA COMPAÑIA — DE — SEGUROS CONTRA INCENDIOS MANCHESTER

267-prm.

FACULTAD DE MEDICINA

CONSULTORIO GRATUITO PARA ENFERMEDAD DE LOS NIÑOS

[illegible] doctor Soca—Jefe de clínica doctor [illegible]

Los niños pobres tendrán consultas y medicamentos gratis, todos los dias de 3 á 4 p. m.
Calle Maciel (Hospital de Caridad)

perm. 4.ª pág.



Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

TARIFA

Para la ciudad, casas de comercio accionistas	$ 4.00
» » » no »	» 4.50
» » particular en general	» 4.00

Líneas directas, convencional.

Se pone en conocimiento de los señores suscritores y del público en general, que esta Sociedad atenderá con toda prontitud y esmero los pedidos que se hagan por nuevas líneas en los siguientes puntos, á saber:

Paso del Molino, Reducto, Cerrito, Union, Buceo, Pocitos, Maroñas, Ituzaingó, Piedras Blancas, Treinta y Tres, Peñarol, Sayago, Toledo, Suarez, Pando, Olmos, Estacion, Empalmes, Sauce Chico, Tapia, Mosquitos, Migues, Cerro, Victoria, Nuevo Paris, Tablada del Norte, Barra de Santa Lucía, Colon y La Paz y en construccion Canelones, Santa Lucía y San José.

Por informes dirigirse á la gerencia, plaza Independencia 89

Montevideo, Setiembre 1.º de 1896

Santiago Carlevaro
Gerente administrador

d.p.md.



LOS SIETE CUADRANTES

RELOJERIA Y JOYERIA

DE

ALBERTO RIECK

Surtido general de relojes y joyas de las mejores fábricas.

Todo garantido



Esta casa cuenta siempre con un personal competente para composturas difíciles

258—Calle 18 de Julio—258

BANCO DE ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA

CALLE ZABALA, 73

CAPITAL INTEGRADO: $ 800.000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

En cuenta corriente á la vista	1	°/o anual
Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses	3	» »
Idem idem idem id de 6 meses	4	» »

Otros plazos; convencional.

COBRA

Sobre descubiertos en cuenta corriente 12 °/o anual

Descuentos: convencional.

GIROS

Gira letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias y tambien sobre Inglaterra, Francia y demás países de Europa, República Argentina, etc.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

Montevideo, 1º de Noviembre de 1896.

perm.

LOMBRIZ SOLITARIA CURACION CIERTA en 2 HORAS con los Glóbulos Secretan
Farmacéutico, Laureado y Premiado
UNICO REMEDIO INFALIBLE
ADOPTADO POR LOS HOSPITALES DE PARIS
Depositarios en BUENOS-AIRES Rosario y MONTEVIDEO: DEMARCHI, PARODI y Cª

COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PUBLICA

Habiendo resuelto la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, organizar dos expediciones para atender los heridos en campaña, en prevision de los sucesos que puedan sobrevenir, se previene á los señores médicos y estudiantes de medicina de 3er. año en adelante que quieran prestar sus servicios, que queda abierto en la Secretaría de esta Comision un Registro para la inscripcion de los mismos.—Montevideo, Marzo 27 de 1897.

La Comision Ejecutiva.

D. ROVIDA

FOTOGRAFIA Y PINTURA

21 — CALLE CERRO — 21

Casa fundada en 1866—Montevideo—Especialidad para retratos de niños y grupos. Reproduciones y ampliaciones de todos tamaños y clases, al lápiz, óleo, pastel, etc., etc. Trabajos garantidos. Precios módicos.

Calle 25 de Mayo núm 343, grande deposito de artículos para fotografía—Surtido y precios sin competencia.

SE COMPONE CUALQUIER APARATO FOTOGRÁFICO

orm-dpmd.

NUEVOS ALAMBIQUES para DESTILAR y RECTIFICAR RON, AGUARDIENTES, ALCOHOLES, etc.
DEROY FILS AINÉ
CONSTRUCTOR
75, rue du Théatre, 75
PARIS
GUIA PRACTICA del Destilador de AGUARDIENTES, ESENCIAS, etc. Manual del fabricante de RON y Tarifa ilustrada enviados franco.

AGUA DENTIFRICA ANTISÉPTICA
Polvo y pasta Dentifricos
DHAWALADONT
Medallas de Oro
Depósito general, 36, rue de Ponthieu, PARIS.
En Montevideo: FARMACIA Y DROGUERIA del SOL de MIGUEL REY

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Pedro Sarslegui para la audiencia que tendrá lugar el dia ocho del entrante á las tres p. m. en el salon de este Juzgado, calle Rincon núm. 67, con el objeto de procederse al nombramiento de síndico definitivo.—*Benjamin Pereira*, Actuario.

1044-jn.8

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público á los efectos de derecho, que ante este Juzgado se ha presentado por los acreedores de don José España una solicitud de rehabilitacion del referido señor España.—Montevideo, Mayo 8 de 1897. *Benjamin Pereira*, Actuario.

885-jn.8

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que en los autos seguidos por Justo P. Rivero con Angel Casalla, se ha dictado la siguiente resolucion: Montevideo, Mayo 4 de 1897.—Vistos: Estos autos seguidos por Justo P. Rivero con Angel Casalla por cobro de pesos.—Resultando, que trabando el embargo y citado de excepciones el deudor, no las ha opuesto dentro del término legal.—Considerando, lo que dispone el artículo 888 del Código de P. Civil, fallo: llévese adelante esta ejecucion hasta cubrirse con los haberes embargados, la suma reclamada, intereses, costas y costos, y ejecutoriada, liquídese el crédito.—*Juan A. Saráchaga*».—Y para hacer saber al señor Casalla, se hace esta publicacion á los efectos del artículo 819 del Código de P. Civil. Montevideo, Mayo 7 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

886-jn8

REMATES

José B. Gomensoro

De la gran propiedad de altos y bajos calle Rio Negro núm. 170 y 172, entre Colonia y Mercedes.

EL DOMINGO 13 del corriente Junio, á las 3 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario:

Esta propiedad, dividida en dos casas altos y bajos, que consta cada una de 9 piezas cocina, letrina, caño maestro, patios de mármol. El frente con friso mármol, puertas y persianas de cedro, adoquinado y vereda. El terreno mide 12 1/2... por 50... todo edificado.

La buena posicion en que se encuentra y la circunstancia de tenerse que vender, hace que llame la atencion de los pichincheros.

TÍTULOS BUENOS

Se dará en garantia 500 pesos.

El remate tendrá lugar en la misma, la que puede visitarse.

1087-jn.6

Laugarou y Vallaro

El MARTES 8 de Junio

En nuestra casa Cerrito 187, al lado del Banco Comercial.

Muebles, alfombras con averia, aves finas, comestibles y gran variedad de artículos.

A la una de la tarde en punto daremos principio al remate de gran cantidad de muebles nuevos y usados para dormitorios, salas, etc. Comestibles y bebidas y otros artículos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo

Aves de corral, finas, de las razas Cochinchina blancas y Victoria, Bathan, Laugach, catalanas y otras.

ALFOMBRAS, ALFOMBRAS

A las dos de la tarde, por cuenta de quien corresponda:

300 metros alfombras finas.
20 alfombritas para camas con muy poca avería.

1049-jn.2

Laugarou y Vallaro

EL MIERCOLES 9 de Junio. En el salon calle Zabala 28, casi esquina Piedras

Arboles y plantas

procedentes del establecimiento de don Domingo Basso, fundado en 1863.

A la una de la tarde en punto daremos principio al remate de una gran coleccion de árboles frutales especiales, ingertos de 1, 2 y 3 años, todos perfectamente envasados, muchos de ellos ya dan fruto.

Otra gran variedad de árboles y plantas para quintas, jardines, patios, vestíbulos, salones y estancias.

Olivos, árboles forestales frutales, guindos ingleses, etc.

Todos empaquetados para el transporte á grandes distancias.

1066-jn.3

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 11 de Junio.—En el salon calle Zabala 52, frente á la Bolsa.

10.000 árboles y plantas

procedentes del conocido establecimiento Margat hermanos fundado en el año 1843.

A la una de la tarde en punto daremos principio al remate de una gran coleccion de plantas de adorno y flores, para jardines, patios, vestíbulos y salones, como ser: camelias, magnolias, [illegible], helechos, latanias, chamerops, [illegible], dracenas, variedades de palmas y coníferos.

Arboles frutales

Todos ingertados con el mayor esmero. Naranjos de ombligo, [illegible], limoneros [illegible] y de todo el año, [illegible], toronjas, olivos ingertados de muchas variedades, durazneros, ciruelos, cerezos, perales, manzanos, bizcochos y otras clases que estarán á la vista.

1054-jn.5

Laugarou y Vallaro

JUDICIAL

EL DOMINGO 13 de Junio á las dos de la tarde

Un magnífico terreno

Con dos frentes, calle Sierra 117 y Gaboto, entre Asuncion y Nueva York.

Posicion espléndida, venta al mejor postor, de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de [illegible] turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el domingo 13 de Junio á las 2 de la tarde en el lugar de su ubicacion y por los martilleros señores Laugarou y Vallaro y con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta al mejor postor, de un terreno situado en la Aguada hoy nueva ciudad, compuesto de 10 metros 737 milímetros de frente al Este sobre la calle Sierra por 32 metros poco mas ó menos de fondo al Oeste por donde hace frente á la calle Gaboto, recientemente abierta, lindando por el Norte con los herederos del doctor Antuña y por el Sur con don Pedro P. Diaz.

El mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 % en garantía á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en la ejecucion seguida por don Manuel Luengo contra don Mariano Aguirre.—Montevideo, Mayo 26 de 1897. *Juan José Peyrallo*, actuario.

1018 my. 29

Laugarou y Vallaro

JUDICIAL

EL DOMINGO 13 de Junio, á las 3 de la tarde.

Una moderna finca de altos

Calle Gaboto núms. 9A y 9B, entre Asuncion y Nueva York; posicion muy buena.

Venta al mejor postor, de acuerdo con el edicto que vá inserto á continuacion:

DETALLE

Planta alta—Sobre el frente con dos portadas que lo dividen en tres cómodas habitaciones; cinco piezas corridas, una id en altos, dispensa, cuarto de baño, dos piecitas para criados, cocina y demas comodidades. Todas las habitaciones con tirantería de hierro, pisos de pino de tea, puertas con contra-marcos zócalos dobles, pintados al fresco, tres patios con baldosas de mosaico, claraboyas, armazon de hierro, escalera de mármol á la entrada, hermoso balcon al frente con galería de vidrios de colores. Al fondo tiene dos piezas grandes y dos pequeñas, cocina etc. Bomba para el algibe, aguas corrientes y caño maestro. La finca es moderna y está construida con materiales de calidad superior.

Planta baja: Un gran salon, con algibe y demás comodidades.

La casa está en muy buen estado; los interesados pueden visitarla.

Acto continuo

De acuerdo con el expresado edicto, procederemos al remate de lo siguiente, al mejor postor:

Máquinas para talleres de carpintería, motor de seis caballos, trasmisiones, etc.

Todo ha funcionado hasta hace poco tiempo y puede ser inspeccionado por los interesados en la citada propiedad calle Gaboto 9 A.

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el domingo 13 de Junio á las 3 de la tarde en el lugar de su ubicacion y por los martilleros señores Laugarou y Vallaro y con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta al mejor postor de un terreno con el edificio que contiene, situado tambien en la Aguada, compuesto de 10 metros 84 centímetros de frente al Este sobre la calle Gaboto entre las de Asuncion y Nueva York: 31 metros 2 cents. en la del Sud por donde linda con el señor Evia y 7 metros 86 cents. en el fondo al Oeste, confinante con el solar núm. cinco. Acto continuo se procederá á la venta de las maquinarias existentes en la propiedad relacionada anteriormente, que se detallan á continuacion: Una caldera y motor Milano, seis caballos fuerza motriz; una máquina Universal núm. 14147; una sierra sin fin marca Kappel Chemnitz; un trompo reformado americano marca Kappel Chemnitz con sus fierros; dos máquinas de afilar con piedra esmeril; una máquina de escoplar á mano; un aparato para afilar sierras; una piedra de afilar; dos depósitos para agua, uno de fierro galvanizado y otro forrado de zinc; una bomba doble presion con caños; 10 hojas sierras sin fin; cinco hojas circulares; porcion de llaves para máquinas; varias trasmisiones, correas, poleas é instalaciones.

El mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 o|o en garantía á los efectos del art. 919 del Cód. de P. Civil. Se manda vender en la ejecucion seguida por don Manuel Luengo contra don Mariano Aguirre.—Montevideo, Mayo 26 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, Actuario.

1017-my29

Laugarou y Vallaro

EL LUNES 14 de Junio.

En los salones calle Cerrito Nos. 162 y 162B casi esquina Solis.

Gran remate de árboles y plantas

Procedentes de la conocida chacra La Selva de Tomkinson

A la una de la tarde en punto, procederemos al remate de una importante cantidad de árboles frutales de las variedades mas selectas.—Plantas de adorno, árboles forestales y coníferos de las mejores clases.—Detalles por carteles.

1067 jn.3

Alejandro Montaulti

En mi casa Zabala 136.

EL MARTES 8 del corriente á la 1 en punto.—De muebles en general. Un juego de dormitorio de nogal compuesto de cama matrimonial con dosel, cómoda tchalet, lavatorio, espejo y 2 mesas de luz, un juego de sala de 9 piezas tapizadas en género de seda, cuadros, espejos, perchas, toballeros, roperos con espejos, id de puertas, cómodas, lavatorios, mesas de luz, aparadores, mesa para comedor, sillas de Viena nuevas y usadas, sillones, sofás, 2 arañas de cristal, camas de hierro, colchones elásticos, id lana, almohadas, lámparas para comedor, elásticos id lana, aparatos para gas.

1083-jn.5.

Alejandro Montaulti

Importante remate de muebles.—En la calle Rincon núm. 100.

De todos los ricos y elegantes muebles pertenecientes al señor don Agustin Carbonell por ausentarse para Europa.

Próximamente anunciaré dia y detalles.

La casa puede ser visitada todos los dias de 3 á 4 p. m.

1009-my.29.

Rafael Ruano

El remate de muebles semanal se ha transferido para

Todos los jueves

A LA 1 P. M.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

De gran cantidad de muebles nuevos y usados de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, armazones, mostradores, cajas de fierro y gran variedad de artículos de tienda, almacen, bazar, alhajas, aparatos á gas, alfombras, etc., etc.

Nota—Adelanto dinero sobre los artículos que se depositen para la venta en remate.

prm.

Cipriano C. Silva

Importante remate de 200 bolsas yerba Paraguaya clase superior y en perfecto estado.

EL MARTES 8 del corriente á la 1 en punto frente al kiosko de Capurro procederé á la venta por órden de una casa introductora y cuenta de quien corresponda. Despachado y al contado, lo siguiente:

200 bolsas yerba Paraguaya clase superior y en perfecto estado. Desembarcada del vapor Centauro en Abril pasado, procedente de la Asuncion.

1071-jn.4

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

De una propiedad sita en la calle Dayman núm. 240, distribuida con 9 piezas, cocina, 1 pieza de altos para servidumbre, 2 patios de mármol y de baldosas, algibe, aguas corrientes, gas y otras mejoras. Produce buena renta de alquiler, su tasacion es bajísima y se vende por sus 2/3 partes ó sean $ 5970.12 centésimos, verificándose la venta en la misma finca.

El miércoles 9 de Junio á las 4 de la tarde de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 9 de Junio próximo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se vá á proceder á la venta en remate almoneda, por el martillero don Antonio Zorrilla, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado de la siguiente propiedad:

Un terreno con el edificio en él existente, situado en la manzana núm. 43 de la nueva ciudad, en esta capital, compuesto de 9 m. 70 mm. de frente al Oeste sobre la calle Dayman por donde está señalada su puerta con el número 24 por 32 m. 212 mm. de fondo al Este, por donde linda con don N. Esperóta, por el Norte con don José Artigas y por el Sur con don José Cazzola [illegible], encerrando una extension superficial de 280 m. 56 d. 93 c. y 87 mm. Tasado en $ 8955.18.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion, que el mejor postor en el acto del remate oblará el 10 o|o del precio de venta y que se manda vender en los autos testamentarios de doña Carmen Zorrilla de Lanuente.—Montevideo, Mayo 22 de 1897. *Juan C. Solla*, Escribano Público.

Nota—Por más datos, Cerrito 211 y 213.

969-my.23

Antonio S. Zorrilla

Terrenos en la nueva ciudad

AL MEJOR POSTOR

De 4 preciosos solares ubicados, dos en la calle de Maldonado entre Tacuarembó y Minas, dos en las de Maldonado y Caigua, siendo ésta una unica esquina que queda frente á la Estacion del tranvia Uruguayo y otro lindero á ésta con frente á Caiguá. Todos estos lotes están rodeados de buenos edificios, por ser en estos alrededores donde se ha acentuado mas el progreso en la edificacion de Montevideo; teniendo casi todos cercos y empedrados pagos, etc.

El domingo 13 de Junio

Venderé estos solares, al contado, verificándose el remate de los dos primeros á las 3 de la tarde y á las 4 el de los dos últimos.

DETALLE DE LAS AREAS

Solar núm. 5, construccion en cuatro, Manzana 214. Con un frente al Norte de Maldonado de 10 mts. al Sud por 36 mts. 40 cts. de fondo al Norte—Area total: 372 mts. 80 cts. con empedrado pago.

Solar núm. 6. Manzana 214—Lindero al anterior, con frente de 10 mts. al Sud por 36 mts. 30 cts. de fondo al Norte—Area total: 354 mts. 80 cts., con empedrado pago.

Solar esq. Maldonado y Caiguá, con un frente al Sud de 12 mts. 5 á la de Maldonado por 38 mts. al Oeste, sobre la calle Caiguá.—Area total: 455 mts. 99 cts. con cerco y empedrado pago.

Solar de terreno lindero al anterior, con 10 mts de frente al Oeste sobre la calle Caiguá, por 52 mts. de fondo con empedrado pago.

Nota.—El comprador oblará 50 pesos por cada solar como garantía de su oferta.

Títulos perfectos.

Por más datos, Cerrito 211 y 213.

1057jn3

Leoncio Milhas

DE LA CASITA

CALLE 9 DE ABRIL NUMERO 30

Compuesta de 5 piezas, zaguan, cuarto de baño, cocina, letrina con caño maestro, algibe, claraboya y está construida con materiales de primer órden, distante 5 metros de la de Sierra, la que venderé al mejor postor de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 12 del corriente Junio á las 3 1/2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero público don Leoncio Milhas, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta al mejor postor de un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene situado en esta ciudad y compuesto de once metros 15 centímetros de frente al Sud sobre la calle 9 de Abril entre las de Gaboto y Sierra, 11 metros, 74 centímetros en el costado Este, 10 metros 72 centímetros en el costado Oeste y 11 metros 15 centímetros en la línea de fondo al Norte, [illegible] solar veinte y dos, como también [illegible] costados Este y Oeste con terrenos que fueron de don Esteban Behereguy. El mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10% en garantía á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en la ejecucion seguida por don Luis Diverio contra don Mariano Aguirre.—Montevideo, Mayo 26 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, Actuario.

Para estos datos del rematador calle Rio Negro núm. 313

1003 my. 27.

Pablo Luquet

JUDICIAL

Al mejor postor para pago de hipoteca

De una grande casa construida sistema Monier, único en el país, edificado en un terreno de 796 metros, 26 decímetros y 39 centímetros cuadrados, compuesto de 23 piezas, pileta, aguas corrientes y demas comodidades.

De muy buena renta, *títulos de primer órden.*

La venta tendrá lugar en el sitio de su ubicacion calle de Queguay esquina á la de General Tejes, (Aguada) el dia 18 del corriente á las 3 p. m. con arreglo al siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 18 del entrante Junio á las tres de la tarde y por el martillero don Pablo Luquet, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta al mejor postor de una fraccion de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la Playa de la Aguada, hoy nueva ciudad en la manzana 162, compuesto segun plano levantado por el agrimensor don Francisco Surroca, de un área superficial de 796 metros 26 decímetros y 39 centímetros cuadrados, que linda por el Norte y Este con los señores Castellanos y Delluchi; por el Sud con la calle General Tejes y por el Oeste con la calle Queguay. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 °/o en garantía á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta se efectuará en la misma propiedad descripta y ha sido ordenada en la ejecucion iniciada por don Agustin Ponsolle contra don Guillermo Lafone Quevedo.—Montevideo, Junio 2 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, Actuario.

Nota:—Los interesados que deseen ver los antecedentes y títulos, ocurran á la oficina del Juzgado calle del Rincon núm. 105.

1060-Jn.3.

Juan A. Capurro

JUDICIAL

De la propiedad calle Cuñapirú núm. 152; consta de tres piezas, despensa, cocina, letrina, 2 parrales y otras mejoras. Empedrado, vereda, caño maestro y arrimos pagos.

EL VIERNES 18 del corriente, á las 3 1/2 p. m., venderé judicialmente, al mejor postor y dinero de contado la propiedad arriba descripta, de mandato del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de los cónyuges don Antonio Cotelo y doña Maria Garcia, el rematador don Juan A. Capurro acompañado del alguacil y el actuario del Juzgado venderá en remate público y al mejor postor un solar de terreno con todas las mejoras que contiene situado en la novísima ciudad y compuesto de diez metros trescientos treinta y siete milímetros de frente al Norte sobre la calle Cuñapirú contándose dicho frente desde los veinte y cinco metros setenta y siete centímetros de la esquina Nord-Este de la primera calle paralela á la del Redocto, por veinte y cinco metros setenta y siete centímetros de fondo, lindando por el Este y sud con propiedad del doctor don Anselmo Solano Fernandez, y por el Oeste con don Juan Bacigalupi. La venta se efectuará en el lugar de la ubicacion del solar descripto, el dia diez y ocho del corriente á las tres y media de la tarde y el mejor postor oblará el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 919 del C. de P. C. Montevideo, Junio 2 de 1897.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Títulos perfectos á disposicion de los interesados en la oficina actuaria, calle Sarandí núm. 158.

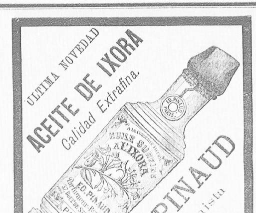
Por mas datos, ver al rematador, Sarandí 60.

1065-jn.3

Agustin Sorracco

Gran remate de ocho solares de terreno con frente á las calles Casupá y San Fructuoso, proximos á la Avenida Goes, cuyos solares pertenecen al concurso Carbone y Ca. y se mandan vender con arreglo al presente mandato.

Remate almoneda—Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se vá á proceder á la venta en remate público, el dia veinte del entrante Junio á las dos y media de la tarde por el martillero don Agustin Sorracco acompañado del Alguacil y Actuario y en el mismo lugar de su ubicacion ocho solares de terreno situados próximo á la Avenida Goes, estando señalados con los siguientes núms. 12 manzana D, con frente á la calle Casupá; los núms. 13, 14 y 15 de la misma manzana con frente á la misma calle Casupá; el solar núm. 16 de la misma manzana con frente á la misma calle. El núm. 17 con frente tambien á la expresada calle; el núm. 18 con frente á la calle San Fructuoso; y el solar núm. 25 que tambien dá frente á la calle San Fructuoso. La venta se efectuará al mejor postor, el cual deberá oblar el diez por ciento en garantía. Esta venta se ha ordenado á pedido del síndico del concurso Carbone y Ca á fin de proceder á su liquidacion.





FUERZA y SALUD
A los NIÑOS — A los ANCIANOS
A los convalecientes y á las personas debilitadas
con el uso del VINO de BAYARD á la Peptona-Fosfatada
CARNE y FOSFATOS. — Tonico Reconstituyente y Nutritivo
Empleado en todos los Hospitales. — Medallas de Oro
PARIS, COLLIN y Cª, 49, Rue de Maubeuge, y todas farmacias

HIERRO QUEVENNE
Unico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

ROYAL HOUBIGANT
NUEVO PERFUME
HOUBIGANT
Perfumista, PARIS



BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARA

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean	$	9.400.000
Idem suscrito	» 1.500.000	»	»	7.050.000
Idem realizado	» 900.000	»	»	4.230.000
Fondo de Reserva	» 1.000.000	»	»	4.700.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito núm. 157

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.**

Y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona— Sobre depósitos en cuenta corriente		nil.
» » á retirar con 30 dias de aviso	1 °/o anual
» » por 3 meses fijos	3	» »
» » » 6 »	[illegible]	» »
Se cobra— » descubierto en cuenta corriente	10	» »

Descuentos—Convencional.

Montevideo, Enero 1.º de 1897.

C. J. Nuttall, gerente.



Los títulos y demas antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria Rincon núm 109.—Montevideo, Mayo 31 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, Escribano Público.

Paraver el plano y demas pormenores verse con el rematador en su casa calle Cuareim núm. 180.

1047-jn.2

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor. De 1456 hectareas 5670 metros de campo. En el Rincon de los Mochados. Próximo á la Estacion Pampa 9.ª seccion del departamento de Tacuarembó, ó sean 1973

EL LUNES 21 de Junio, á las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado, Rincon 67, venderé de acuerdo con el siguiente:

AVISO JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público, que el dia 21 de Junio á las 3 p. m., en la puerta del Juzgado Rincon núm. 67, se vá á proceder á la venta al mejor postor por el rematador don Manuel P. Mendoza, asistido del Actuario y Alguacil, de una fraccion de campo con todas las mejoras que contiene, situada en el Rincon de los Mochados, 9.ª seccion del Departamento de Tacuarembó, compuesta de 1456 hectáreas 56 áreas y 70 centiáreas y linda por el Norte con el Arroyo Malo, por el Sud con la sucesion Urbano Machado; por el Este con don Guillermo Larrañaga y por el Oeste con don Camilo Florencio. El mejor postor deberá oblar el 10 por ciento en garantía de su oferta. Lo relacionado se manda vender en los autos seguidos por don Manuel Sereijo contra José de Souza Pereyra por cobro de pesos.—Montevideo, Mayo 20 de 1897—*Benjamin Pereyra*, Actuario.

Para ver los títulos Escribanía Actuaria. Mas informes al martillero, Canelones 134.

996 my. 25.

Mendoza Garibay

Importante remate judicial y al mejor postor.

El miércoles 23 de Junio á las 3 p. m.

De la buena **casa de altos** esquina á las calles **Treinta y Tres** núm. 270 y **Camacuá**. Materiales superiores. Posicion inmejorable. Renta segura. Todas comodidades. Títulos de primer órden. Léase el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 23 de Junio próximo á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se vá á proceder á la venta en remate almoneda, al mejor postor por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Una finca de altos situada en esta ciudad con frente al Oeste sobre la calle Treinta y Tres, por donde el edificio tiene el número 270, construida en un terreno compuesto de 7 m. 439 m. de frente al Oeste sobre dicha calle, por 10 m. 164 m. al Este, que por formar esquina son tambien de frente al Sud sobre la calle Camacuá; lindando por el Este con la testamentaria Goyechea y por el Norte con sucesores de don Antonio Marquez Guimaraes.

Se previene que el mejor postor en el acto del remate oblará el 10 % de su oferta y que se manda vender en los autos test. de don José Antonio Barriola y Manuela B. de Barriola.—Montevideo, Mayo 18 de 1897.—*Juan C. Solla*, escribano público.

Los títulos que corren agregados á los autos sucesorios, pueden verse en la oficina actuaria, calle Rincon núm. 63. Por informes, ocúrrase al escritorio del señor F. T. Piñeyro, calle Cerrito núm. 138.

971-my.22.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2.ª Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito	£	1.000.000
Id integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	200.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437)—Rosario de Santa Fé, Bahía Blanca, Chivilcoy y Rafaela.

República Oriental: Montevideo, Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso . 1%
[illegible]

1.º de Octubre de 1896

[illegible]
Gerente

AVISOS MARITIMOS

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO BIMESTRAL FIJO

Entre España y el Rio de la Plata

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

ANTONIO LOPEZ

Saldrá de este puerto el 2 de Julio de 1897 [illegible] puertos de la Península y escalas [illegible] Cádiz, Barcelona, Marsella, [illegible].

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de vuelta.

Gran rebaja en los precios de pasaje de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes:

TARANCO y Cª.

296-prm. 111—CALLE ZABALA—117

[illegible]

(SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE: SERRATI

Saldrá el 16 de Junio de 1897.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Saldrá el 2 de Julio de 1897.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Saldrá el 16 de Julio de 1897.

Para carga, pasajeros y demás informes dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones [illegible]. La misma casa se encarga de pasajes para pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata [illegible].

Mensajerías Fluviales del Plata

CARRERA DEL PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la empresa

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

MONTEVIDEO

Saldrá todos los lúnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

TRITON

Saldrá todos los miércoles

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

LABRADOR

Saldrá todos los viérnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

HELIOS

Saldrá todos los sábados

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Dolores, Fray Bentos, Gualeguaychú, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

Nota—El vapor Labrador toca además en la Colonia y Nuevo Berlin.

Agencia CALLE PIEDRAS 173

MONTEVIDEO

1514-3.ª pág

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

PORTUGAL

Saldrá el 19 de Junio, á las 2 p. m., para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

CORDOUAN

Saldrá el 22 de Junio á las 3 p. m. para Rio Janeiro y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$	12[illegible] 48
2.ª id	»	151 48
3.ª id	»	23 90

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE CERRITO 169.

El Agente de la Compañía,

A. de Saavedra.

3-perm.

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

LES ANDES

COMANDANTE: BELARD

Saldrá el 16 de Junio para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

FRANCE

COMANDANTE: DEBRIEU

Saldrá el 19 de Junio para Tener Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles, sin car en el Brasil.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 3000 toneladas y 1200 caballos; *La France* de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3,000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3000 caballos

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse, calle Misiones número 115.